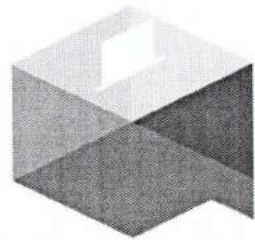


**iees**

**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

# **CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2019**

Cuenta Pública | 2019  
Instituto Electoral del Estado de  
Sinaloa



**iees**

**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

# Información Contable

	2019	2018		2019	2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,982,601.43	1,758,658.17
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,625,788.60	32,939,129.10	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	20,470,381.60	14,610,782.25	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>34,096,170.20</b>	<b>47,549,911.35</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,982,601.43</b>	<b>1,758,658.17</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo			<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles	16,608,598.53	16,496,462.24	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
	148,000.01	148,000.01	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo	4,320,571.56	
Activos Diferidos	-13,233,141.22	-11,201,518.83	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>4,320,571.56</b>	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	208,061.89	222,815.89	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15,303,172.99</b>	<b>1,758,658.17</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>3,731,519.21</b>	<b>5,665,759.31</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>37,827,689.41</b>	<b>53,215,670.66</b>	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-10,191,766.08	38,119,555.83
			Resultados de Ejercicios Anteriores	36,856,830.24	13,337,456.66
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,140,547.74	
			<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA</b>		
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>22,524,516.42</b>	<b>51,457,012.49</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>37,827,689.41</b>	<b>53,215,670.66</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA  
  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL  
  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

IC-EA-01-1912

	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		170,000.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,846,951.00	279,586,187.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	11,860.75	18,957.48
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	284,087.20	293.22
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>55,142,898.95</b>	<b>279,775,437.70</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
Servicios Personales	43,629,312.01	96,684,142.20
Materiales y Suministros	3,996,895.52	57,369,922.41
Servicios Generales	15,209,436.29	82,358,282.66
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		952,989.94
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		29,290.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,318,997.39	4,261,254.66



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

IC-EA-01-1912

	2019	2018
Provisiones	180,023.82	
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>65,334,665.03</b>	<b>241,655,881.87</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-10,191,766.08</b>	<b>38,119,555.83</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IC-EVHP-03-1912

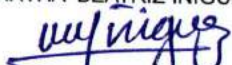
Concepto	Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>		<b>13,337,456.66</b>	<b>38,119,555.83</b>		<b>51,457,012.49</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			38,119,555.83		38,119,555.83
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,337,456.66			13,337,456.66
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>0.00</b>	<b>13,337,456.66</b>	<b>38,119,555.83</b>	<b>0.00</b>	<b>51,457,012.49</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				
Donaciones de Capital	0.00				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>23,519,373.58</b>	<b>-52,451,869.65</b>		<b>-28,932,496.07</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,191,766.08		-10,191,766.08
Resultados de Ejercicios Anteriores		23,519,373.58	-38,119,555.83		-14,600,182.25
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-4,140,547.74		-4,140,547.74
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>0.00</b>	<b>36,856,830.24</b>	<b>-14,332,313.82</b>	<b>0.00</b>	<b>22,524,516.42</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

	ORÍGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>15,387,981.25</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>13,453,741.15</b>	
Efectivo y Equivalentes	19,313,340.50	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		5,859,599.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>1,934,240.10</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		112,136.29
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,031,622.39	
Activos Diferidos	14,754.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>13,544,514.82</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>9,223,943.26</b>	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,223,943.26	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,320,571.56</b>	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	4,320,571.56	
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		<b>28,932,496.07</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		<b>28,932,496.07</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		48,311,321.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	23,519,373.58	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,140,547.74
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

IC-EFE-05-1912

CONCEPTO	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>55,142,898.95</b>	<b>279,775,437.70</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	170,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	54,846,951.00	279,586,187.00
Otros Orígenes de Operación	295,947.95	19,250.70
<b>Aplicación</b>	<b>65,334,665.03</b>	<b>241,655,881.87</b>
Servicios Personales	43,629,312.01	96,684,142.20
Materiales y Suministros	3,996,895.52	57,369,922.41
Servicios Generales	15,209,436.29	82,358,282.66
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	952,989.94
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	29,290.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	2,499,021.21	4,261,254.66
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-10,191,766.08</b>	<b>38,119,555.83</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>40,472,465.54</b>	<b>1,517,876.69</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	287,375.00	4,364,023.16
Otros Orígenes de Inversión	40,185,090.54	-2,846,146.47
<b>Aplicación</b>	<b>57,278,955.43</b>	<b>7,144,568.38</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	399,511.29	4,107,497.16
Otras Aplicaciones de Inversión	56,879,444.14	3,037,071.22
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-16,806,489.89</b>	<b>-5,626,691.69</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>390,360,472.74</b>	<b>883,717,880.87</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	390,360,472.74	883,717,880.87
<b>Aplicación</b>	<b>382,675,557.27</b>	<b>890,925,742.86</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	382,675,557.27	890,925,742.86
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>7,684,915.47</b>	<b>-7,207,861.99</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-19,313,340.50</b>	<b>25,285,002.15</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	32,939,129.10	7,654,126.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	13,625,788.60	32,939,129.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

ZAZUETA

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IC-EAA-08-1912

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>53,215,670.66</b>	<b>386,098,323.27</b>	<b>401,486,304.52</b>	<b>37,827,689.41</b>	<b>-15,387,981.25</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>47,549,911.35</b>	<b>385,679,653.66</b>	<b>399,133,394.81</b>	<b>34,096,170.20</b>	<b>-13,453,741.15</b>
Efectivo y Equivalentes	32,939,129.10	204,702,112.57	224,015,453.07	13,625,788.60	-19,313,340.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,610,782.25	179,447,827.31	173,588,227.96	20,470,381.60	5,859,599.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	1,529,713.78	1,529,713.78	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>5,665,759.31</b>	<b>418,669.61</b>	<b>2,352,909.71</b>	<b>3,731,519.21</b>	<b>-1,934,240.10</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	16,496,462.24	399,511.29	287,375.00	16,608,598.53	112,136.29
Activos Intangibles	148,000.01	0.00	0.00	148,000.01	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,201,518.83	19,158.32	2,050,780.71	-13,233,141.22	-2,031,622.39
Activos Diferidos	222,815.89	0.00	14,754.00	208,061.89	-14,754.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Titulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>1,758,658.17</b>	<b>15,303,172.99</b>
	Pesos	México		
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,758,658.17</b>	<b>15,303,172.99</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
 \_\_\_\_\_  
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
 \_\_\_\_\_  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION

CONCEPTO	DESCRIPCION
PASIVOS CONTINGENTES DEL INSTITUTO	RECONOCIMIENTO DE LOS PASIVOS LABORALES, DE ACUERDO AL RESUMEN EJECUTIVO DE LA VALUACION ACTUARIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PASIVOS LABORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, CONFORME A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS  * INVALIDEZ Y VIDA  * COMPENSACION POR RENUNCIA  * PRIMA DE ANTIGUEDAD  * INDEMNIZACION LEGAL POR DESPIDO
TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES	4,320,571.56

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA



CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL



COORDINADORA DE ADMINISTRACION



Resumen Ejecutivo de la Valuación Actuarial para  
el Reconocimiento de los Pasivos Laborales del:

**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

al 31 de Diciembre de 2019  
conforme a la Ley de Disciplina Financiera  
de las Entidades Federativas  
y los Municipios

## CONTENIDO

---

<b>I. Introducción y Antecedentes</b>	<b>4</b>
<b>II. Conclusiones Generales y Hallazgos</b>	<b>5</b>
Formato 8. Ley de Disciplina Financiera	10
<b>III. Hipótesis Actuariales e Información Utilizada</b>	<b>11</b>
1. Supuestos económicos	11
2. Supuestos demográficos	12
3. Información Utilizada	13
<b>IV. Estadísticas y Gráficas del personal</b>	<b>14</b>
a. Estadísticas	14
b. Gráficas	16
<b>V. Glosario de Términos</b>	<b>18</b>

09 de Enero de 2019

**Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**  
**Coordinadora de Administración**  
**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**  
**Presente**

**Estimada Lic. Iñiguez:**

Anexo a la presente nos permitimos presentarle el reporte de los resultados de la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales Contingentes derivadas de los beneficios de Prima de Antigüedad, Indemnizaciones Legales por Despido, Ayuda por Muerte de Familiar Cercano, Ayuda por Gastos Funerarios y Compensación por Renuncia del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa al 31 de Diciembre de 2019, de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Agradeciendo la confianza y la oportunidad que nos brindan para el desarrollo de este trabajo quedamos a sus órdenes para cualquier comentario.

**Atentamente,**



**Act. David Iglesias Nava**  
**Estudios Actuariales y Diseño de Planes de Pensiones**  
**Actuarial Solutions, S.C.**

## I. Introducción y Antecedentes

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada como nueva Ley en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de Abril de 2016, establece en el Artículo 5 Fracción V y en el Artículo 18, Fracción IV que dichas entidades y municipios tienen que realizar un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Asimismo con fecha 11 de Octubre de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En términos de los Artículos 5, 18 y Vigésimo Transitorio de la propia LDF, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió los formatos para las proyecciones de finanzas públicas, así como las normas necesarias para identificar el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública.

El formato que se definió para cumplir con la obligación de realizar el estudio actuarial, es el denominado "Formato 8", el cual establece que el estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente, entre otros conceptos.

Al realizar la valuación, la entidad estará en la mejor posición para ser provista de las siguientes ventajas:

- ✓ Contar con las reservas o fondos necesarios para afrontar sus obligaciones laborales.
- ✓ Contar con herramientas que identifiquen el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública y que contribuyan en su planeación financiera.
- ✓ Eliminar pasivos "ocultos" que pueden distorsionar el valor razonable (*fair value*) de la entidad ante los accionistas.
- ✓ Cumplir con la obligación de reconocer sus pasivos laborales para efectos de auditorías externas, evitando así, notas de salvedad.
- ✓ Contar con información profunda para re-orientar u optimizar sus esquemas de compensación y los pasivos laborales derivados de estos.

## II. Conclusiones Generales y Hallazgos

1. Para llevar a cabo la valuación actuarial, se considero un grupo de 67 personas no sindicalizadas de contrato de trabajo indefinido.

Las características generales de la población considerada son las siguientes:

Número	Edad Promedio	Antigüedad Promedio	Salario Mensual Promedio
67	45.76 años	10.43 años	\$30,783

2. El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa otorga diferentes beneficios a sus empleados, los cuales incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral.

Entre los beneficios que otorga el Instituto Electoral del Estado, hay algunos que paga regularmente al empleado durante su relación laboral, otros que pagan a consecuencia de la separación de la relación laboral y ayudas por fallecimiento.

Los beneficios que el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa paga regularmente a un empleado durante su relación laboral, se enlistan a continuación, y tienen la característica de que no necesitan ser revelados en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera:

Prestación	Descripción
Aguinaldo	60 días de salario
Prima Vacacional	30 días de salario
Vacaciones	15 días sin importar los años laborados
Horas extras	100% del salario asignado a las horas de jornada ordinaria
Compensación por Labores Extraordinarias	Treinta días de salario (sujeto a disponibilidad presupuestaria)
Seguro de vida	Contratado con una aseguradora



A continuación, se enlistan los beneficios que el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa paga a consecuencia de la separación de la relación laboral, dichos beneficios tampoco se tendrían que revelar en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera. Sin embargo, al tratarse de un pasivo laboral que representa una contingencia para el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, hemos decidido incluirlo en el mismo Formato 8, en una columna por separado.

Concepto	Prima de Antigüedad		
<b>Empleados Cubiertos</b>	Todos los Empleados		
<b>Elegibilidad</b>	Empleados de Planta		
<b>Condiciones y Beneficios</b>	<b>Causa</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Beneficio</b>
	Muerte	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Invalidez	Ninguna	
	Despido Injustificado	Ninguna	
	Separación Voluntaria	15 años de servicio	
	Jubilación	15 años de servicio	
<b>Forma de Pago</b>	Pago único		
<b>Sueldo</b>	Salario base con tope de 2 veces el salario mínimo		
<b>Fundamento Legal</b>	Art. 162 de la Ley Federal del Trabajo		

Concepto		Indemnización Legal		
<b>Empleados Cubiertos</b>	Todos los Empleados			
<b>Elegibilidad</b>	Empleados de Planta			
<b>Condiciones y Beneficios</b>	<b>Causa</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Beneficio</b>	
	Despido Injustificado	Sin condiciones	3 meses de sueldo	
<b>Forma de Pago</b>	Pago único			
<b>Sueldo</b>	Salario base sin tope			
<b>Fundamento Legal</b>	Art. 49 y 50 de la Ley Federal del Trabajo			

Concepto		Compensación por Renuncia		
<b>Empleados Cubiertos</b>	Todos los empleados			
<b>Condiciones y Beneficios</b>	<b>Causa</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Beneficio</b>	
	Renuncia	Sin condiciones	45 días de salario ordinario	
<b>Forma de Pago</b>	Pago único			
<b>Sueldo</b>	Salario base más percepciones ordinarias			
<b>Fundamento Legal</b>	Punto 19 del listado de prestaciones proporcionado por el Instituto a Actuarial Solutions			

De los beneficios mencionados en el Formato 8, los cuales son: Pensiones y Jubilaciones, Salud, Riesgo de Trabajo, Invalidez, Vida y Otras compensaciones, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa cuenta con un beneficio por vida que se menciona a continuación:

Concepto	Apoyo por Fallecimiento de Familiar Cercano		
<b>Empleados Cubiertos</b>	Todos los empleados		
<b>Condiciones y Beneficios</b>	<b>Causa</b>	<b>Condiciones</b>	<b>Beneficio</b>
	Fallecimiento de padres, cónyuge e hijos	Sin condiciones	150 veces el valor de la UMA
<b>Forma de Pago</b>	Pago único		
<b>Fundamento Legal</b>	Punto 21 del listado de prestaciones proporcionado por el Instituto a Actuarial Solutions		

3. La valuación actuarial se realiza considerando hipótesis demográficas y financieras.

Las hipótesis demográficas se refieren a los supuestos que se adoptan para medir los cambios poblacionales tanto de los empleados. Las principales hipótesis empleadas para el personal activo son: la rotación de personal, las probabilidades de fallecimiento e invalidez y las probabilidades de jubilación a partir de los 65 años.

Por su parte, las hipótesis financieras consideran entre otras, el crecimiento real de los salarios, la tasa de interés real, la tasa de crecimiento en salario mínimo.

4. La distribución de nuevos ingresantes permite calcular a los empleados futuros que podrán jubilarse. Este estudio no realiza la estimación de nuevos ingresos por lo que solo estima el pasivo considerando la población actual de empleados.
5. A partir de la información del personal, así como de las hipótesis demográficas, financieras, biométricas y de los criterios definidos para la valuación actuarial, mencionados con anterioridad, se obtienen los resultados del Formato 8, que mostramos a continuación.

**Formato 8. Ley de Disciplina Financiera**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Invalidez y vida	Compensación por Renuncia	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación de Ley Federal del Trabajo Beneficio Definido	Prestación de Ley Federal del Trabajo Beneficio Definido	
Beneficio Definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido			
<b>Población afiliada</b>					
Activos	67	67	67	67	67
Edad máxima	67.31	67.31	67.31	67.31	67.31
Edad mínima	27.28	27.28	27.28	27.28	27.28
Edad promedio	45.76	45.76	45.76	45.76	45.76
Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA
Edad máxima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad mínima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad promedio	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Beneficiarios</b>					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión como % del	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Edad de Jubilación o Pensión	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Nómina anual</b>					
Activos	24,749,532.00	24,749,532.00	24,749,532.00	24,749,532.00	24,749,532.00
Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo	NA	NA	NA	NA	NA
Mínimo	NA	NA	NA	NA	NA
Promedio	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Monto de la reserva</b>	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Valor presente de las obligaciones totales</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	NA	NA	NA	NA	NA
Generación actual	58,934.05	357,256.20	3,353,171.54	551,209.77	4,320,571.56
Generaciones futuras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b>					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit/superávit actuarial</b>					
Generación actual	58,934.05	357,256.20	3,353,171.54	551,209.77	4,320,571.56
Generaciones futuras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos
Tasa de rendimiento	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos	No hay fondos
<b>Estudio actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	2019	2019	2019	2019	2019
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Actuarial Solutions, S.C.				

Nota: En la columna de "Invalidez y vida", se considera el beneficio de Apoyo por fallecimiento de familiar cercano

" Explorando nuevas soluciones para tu futuro "

Corporativo City Solution

Av. Jiménez Cantú S/N Lt. 14 Col. Rancho Viejo, Zona Esmeralda, Atizapán

Conm: + (55) 53.08.71.00

### III. Hipótesis de Cálculo e Información Utilizada

#### 1. Supuestos económicos

Las hipótesis se apegan a las recomendaciones de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, ajustadas a la realidad económica del país y a la experiencia propia de la empresa.

a) Tasa de Incremento de Salarios a largo plazo.

5.00% nominal.

(Supuesto que se ajustará cada año conforme a los incrementos salariales que se observen).

El salario utilizado para el cálculo del pasivo laboral es el salario base proporcionado por la empresa. La tasa de incremento de salarios utilizada ya contempla la carrera salarial (o promociones) y la productividad.

b) Tasa de Descuento.

Con base a la información de Bonos Gubernamentales emitida por Banco de México (CETES y BONOS M) se construye una curva sintética de rendimiento. Posteriormente a esta curva se le sobrepone la curva de flujo de beneficios futuros (considerando en la medición de dichos flujos la antigüedad acumulada de los empleados a la fecha de valuación) que se espera pagar en los diversos plazos a los cuales la curva de rendimiento ha asignado una tasa. Se obtiene el valor presente de todos los beneficios sujetos a la valuación considerando la tasa correspondiente al plazo en el que se espera pagarlos, y finalmente se utiliza la metodología "Cash Flow Matching Method" para encontrar una tasa única, aplicable uniformemente a todos los plazos, que produzca el mismo valor presente de beneficios acumulados. Fecha de referencia de la información: 22 noviembre de 2019. Basados en esta metodología, la tasa de interés de largo plazo que se propone es de 7.20% Nominal Anual.

c) Tasa de Incremento de Salarios Mínimos

7.75% Nominal Anual

Para la obtención de esta tasa estamos ocupando datos de 25 años (2017 – 2041). Para los primeros 3 años, estamos utilizando los incrementos reales que se han presentado; para los siguientes 5 años, estamos considerando que el salario mínimo crecerá de acuerdo con la expectativa que tiene el Gobierno Federal, COPARMEX y CONCAMIN<sup>1</sup>, es decir, aproximadamente 18.89% cada año, para el resto de los años, estamos considerando que el salario mínimo crecerá conforme a la inflación. Estamos utilizando una inflación estimada del 4%.

<sup>1</sup><https://coparmex.org.mx/coparmex-propone-salario-minimo-en-rango-de-117-72-a-127-76-pesos-en-2020/>

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/salario-minimo-general-deberia-alcanzar-los-127-76-pesos-para-2020-coparmex>

En resumen:

Principales hipótesis actuariales	31 Dic. 2019
Tasa de descuento	7.20%
Tasa esperada de incremento salarial	5.00%
Tasa de crecimiento del Salario Mínimo	7.75%

## 2. Supuestos demográficos

- Tabla de Mortalidad.  
EMSSA-09 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social del año 2009).
- Invalidez.  
EMSSIH-97 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social por Invalidez del año 1997).
- Tabla de Rotación AS-2010, ajustada a la experiencia de la empresa. Se solicitó a la empresa, la estadística de empleados al inicio del año, al final del año, altas en el ejercicio, bajas en el ejercicio y motivo de las bajas. Se tomaron estos datos para ajustar la tabla de rotación. Se ocuparon datos de los últimos 6 años (2014 - 2019), conforme a lo siguiente:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedios
a. <i>Empleados Inicio</i>	68	75	74	67	66	66	69.33
b. <i>Altas</i>	9	9	10	9	6	3	7.67
c. <i>Bajas</i>	2	10	17	10	6	2	7.83
d. <i>Final</i>	75	74	67	66	66	67	69.17
e. <i>Pagos</i>	2	10	17	10	0	0	6.5
f=e./c. <i>% pagos / #salidas</i>	100%	100%	100%	100%	0%	0%	83.00%
g=c./(a.+b.) <i>% salidas</i>	3%	12%	20%	13%	8%	3%	10%
h=b./a. <i>% de altas</i>	13%	12%	14%	13%	9%	5%	11%

Se ajustó la tabla de rotación de tal forma que de acuerdo con la estructura de edades de los empleados a la fecha de valuación, se tuviera el mismo número de bajas estimadas.

- Porcentaje de Despido:  
20%

e) Ejemplo de valores de supuestos actuariales.

Edad	Fallecimiento		Invalidez	Retiro	Rotación
	Mujer	Hombres			
15	0.000920	0.001720	0.000520	0.000000	0.315792
20	0.000930	0.001970	0.000760	0.000000	0.236844
25	0.000950	0.002300	0.001000	0.000000	0.191926
30	0.000990	0.002740	0.001120	0.000000	0.151090
35	0.001050	0.003320	0.001290	0.000000	0.114339
40	0.001160	0.004110	0.001640	0.000000	0.089838
45	0.001320	0.005170	0.002210	0.000000	0.073503
50	0.001580	0.006610	0.003470	0.000000	0.053086
55	0.001990	0.008590	0.007120	0.000000	0.032668
60	0.002700	0.011310	0.012542	0.000000	0.025400
65	0.003960	0.015120	0.014025	0.999990	0.000000

f) Método de Costeo: Crédito Unitario Proyectado

g) Modelo de Proyecciones. Los resultados se obtuvieron considerando el modelo de valuación actuarial para valuar las obligaciones laborales mediante el Método de Proyecciones Demográficas y Financieras.

h) Población considerada: Grupo Cerrado

### 3. Información Utilizada

Hemos utilizado la siguiente información que nos proporcionó el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sin que las hayamos auditado, confiamos en su veracidad y consistencia:

- Maestro de personal de fecha 15 de Noviembre de 2019, correspondiente a la información del personal vigente.
- Información estadística de rotación de personal.
- Políticas de pago para Prima de Antigüedad, Indemnizaciones Legales por Despido y prestaciones generales.
- Información estadística de rotación de personal (2014-2019).
- Manual de Remuneraciones del Personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.
- Contrato Individual de Trabajo.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa.



#### IV. Estadísticas y Gráficas de Personal

##### a. Estadísticas

##### 1. Datos generales del personal

*Dic. 31, 2019*

<b>Número de Empleados</b>	67
<b>Edad Promedio</b>	45.76
<b>Antigüedad Promedio</b>	10.43
<b>Salario Base Promedio</b>	30,783
<b>Nómina Anual Base</b>	24,749,532
<b>Beneficios Acumulados</b>	7,909,283
<b>a. Prima de Antigüedad</b>	1,721,900
a.1 Adquirido	1,007,973
a.2 No Adquirido	713,928
<b>b. Indemnización Legal</b>	6,187,383

##### 2. Distribución de Empleados por rango salarial

<i>Salario</i>	<i>Empleados</i>	<i>Edad Prom.</i>	<i>Antig. Prom.</i>
<b>25,000-49,999</b>	67	45.76	10.43
<b>Total</b>	67	45.76	10.43

##### 3. Distribución de Salarios y Antigüedades por Edad

<i>Nómina</i>	<i>Sal. Prom.</i>	<i>Antig. Prom.</i>
123,132	30,783	3.40
61,566	30,783	6.31
246,264	30,783	10.18
584,877	30,783	11.08
430,962	30,783	11.40
338,613	30,783	12.82
153,915	30,783	10.91
61,566	30,783	8.56
61,566	30,783	4.12
<b>2,062,461</b>	<b>30,783</b>	<b>10.43</b>

#### 4. Distribución de Empleados por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad						Total
	<1	1-4	5-9	10-14	15-19	20-24	
25-29	0	3	1	0	0	0	4
30-34	0	1	1	0	0	0	2
35-39	0	2	2	2	2	0	8
40-44	0	6	2	4	7	0	19
45-49	0	4	1	3	6	0	14
50-54	1	1	2	1	5	1	11
55-59	0	1	1	2	1	0	5
60-64	0	1	0	0	1	0	2
65-69	0	2	0	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>67</b>
<b>Sueldo Prom.</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>	<b>\$30,783</b>

“ Explorando nuevas soluciones para tu futuro ”

Corporativo City Solution

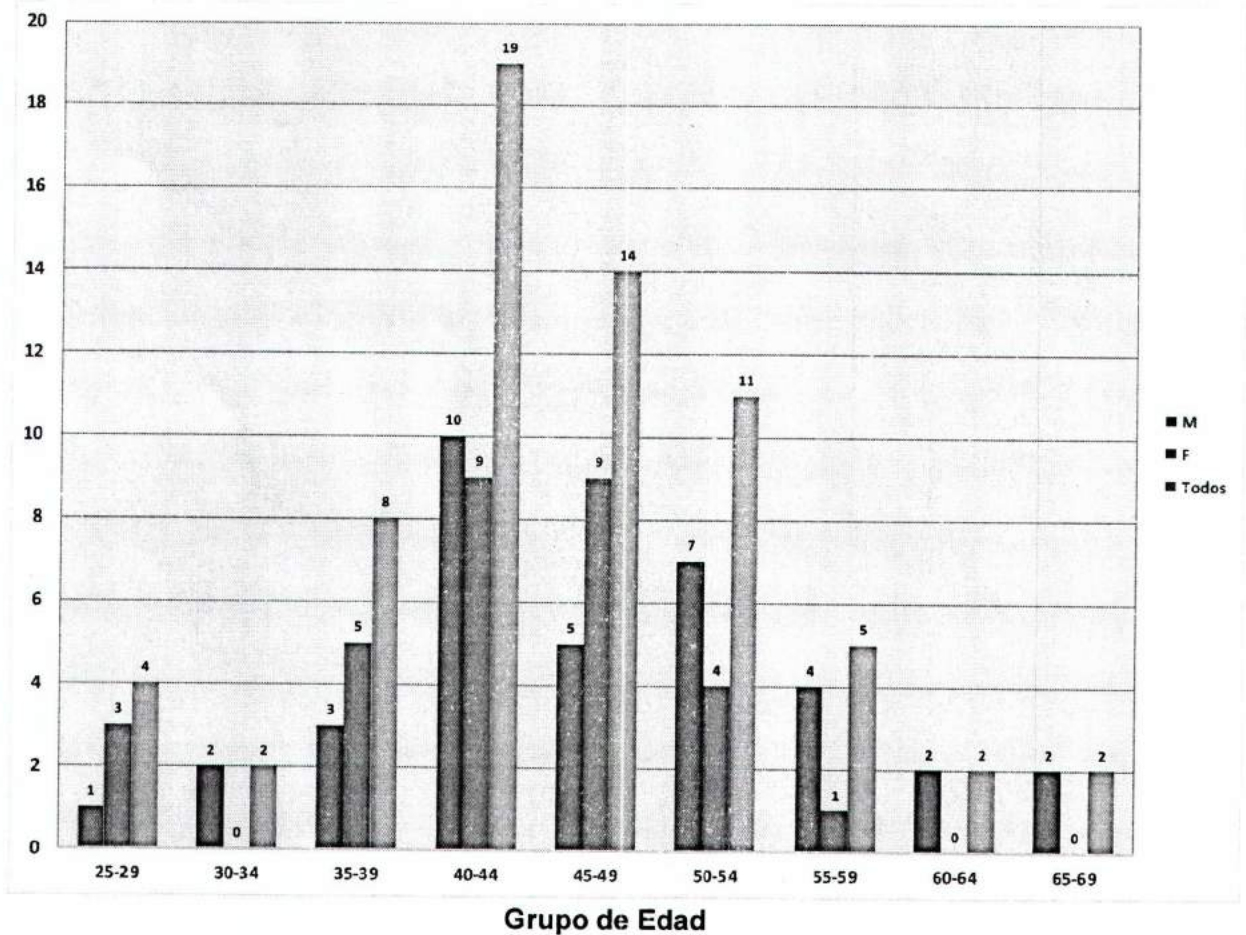
Av. Jiménez Cantú S/N Lt. 14 Col. Rancho Viejo, Zona Esmeralda, Atizapán

Conm: + (55) 53.08.71.00

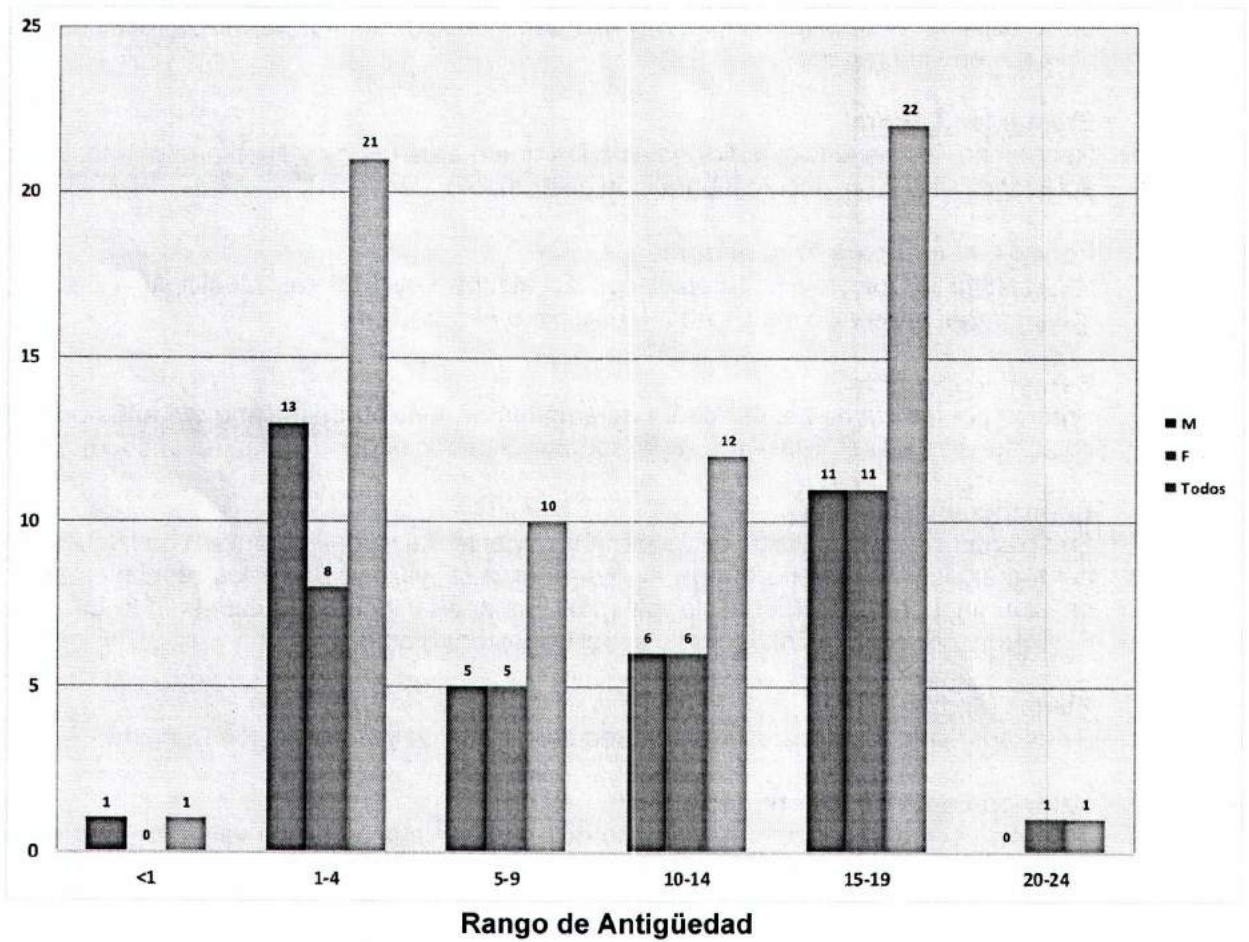
[15]

**b. Gráficas**

1. Número de empleados por Grupo de Edad y Sexo.



2. Número de empleados por Rango de Antigüedad y Sexo



## V. Glosario de Términos

Con el objeto de facilitar la interpretación de las cifras que arroja el estudio actuarial de la Ley de Disciplina Financiera, se describen a continuación algunos términos técnicos que se han utilizado en este reporte.

### **Prestación Laboral**

Representa los beneficios adicionales a los que marca la Ley y a los que el trabajador se hace acreedor al tener un vínculo laboral con el Municipio

### **Fondo General para Trabajadores**

Representa los beneficios establecidos en alguna Ley Federal, Municipal o Estatal para los trabajadores al servicio del Estado, Municipio o Federación

### **Beneficio Definido**

Son los planes cuyos beneficios se determinan en función del salario y/o años de servicios; el costo del plan es asumido en su totalidad por el patrocinador del plan (la entidad).

### **Contribución Definida**

Son planes cuyos beneficios dependen únicamente del saldo acumulado en la cuenta individual del trabajador. El plan no otorga ninguna garantía, ya sea sobre los rendimientos o sobre la pensión final otorgada (beneficio mínimo). Las aportaciones a la cuenta individual pueden ser realizadas por el patrocinador del plan, el trabajador o ambos.

### **Planes Mixtos**

Se componen por ambos esquemas Beneficio Definido y Contribución Definida.

### **Valor presente de las obligaciones**

Se define como el costo total estimado que se tiene a la fecha de valuación por los beneficios que una entidad otorga a los trabajadores.

### **Periodo de Suficiencia**

Es tiempo que tarda en extinguirse el fondo constituido para el pago de los beneficios

### **Contribución**

En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente durante un periodo en específico al instrumento de financiamiento.

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**1) Efectivo y Equivalentes**

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	13,625,788.60	32,939,129.10

**2) Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Descripción	2019	2018
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	20,468,861.60	14,600,182.25
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,200.00	10,600.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	320.00	0.00

**3) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

**4) Inversiones Financieras**

**5) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Descripción	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	9,987,072.89	9,901,761.60
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	105,631.00	105,631.00
Vehículos y Equipo de Transporte	6,515,894.64	6,489,069.64

**6) Estimaciones y Deterioros**

Descripción	2019	2018
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	13,185,041.22	11,175,618.83
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	48,100.00	25,900.00

**7) Otros Activos**

**Pasivo**

**1) Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Descripción	2019	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	-97.67
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	555,831.30	3,620.02
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	319,200.41	319,627.16
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,107,569.72	1,435,508.66

**2) Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Descripción	2019	2018
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	4,320,571.56	0.00

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**



## 1) Ingresos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados del Sector Público	0.00	170,000.00
	54,846,951.00	279,586,187.00

## 2) Otros Ingresos

Descripción	2019	2018
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	11,860.75	18,957.48
Otros Ingresos y Beneficios Varios	284,087.20	293.22

## Gastos y Otras Perdidas

### 1) Gastos Presupuestales

Descripción	2019	2018
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,906,453.81	24,906,779.53
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,668,218.09	55,170,772.46
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,895,699.13	6,585,019.60
Seguridad Social	5,117,227.78	5,232,606.02
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	16,032.35
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	41,713.20	4,772,932.24
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,784,083.58	54,734,077.12
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,130,221.94	2,427,194.80
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	82,590.00	208,650.49
Servicios Básicos	787,685.41	44,070,125.87
Servicios de Arrendamiento	3,361,256.22	6,816,803.54
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2,948,091.46	2,717,235.74
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	397,217.88	1,647,379.04
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,538,671.80	2,127,461.67
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,119,516.00	1,768,371.74
Servicios de Traslado y Viáticos	1,442,572.94	15,273,481.75
Servicios Oficiales	1,676,585.85	3,368,433.38
Otros Servicios Generales	1,937,838.73	4,568,989.93
Asignaciones al Sector Público	0.00	952,989.94
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	29,290.00

### 2) Otros Gastos

Descripción	2019	2018
Depreciación de Bienes Muebles	2,028,580.71	2,180,010.26
Amortización de Activos Intangibles	22,200.00	22,200.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	268,216.68	2,059,044.40
Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	180,023.82	0.00

## III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Descripción	2019	2018
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	32,716,282.50	13,337,456.66
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-10,191,766.08	38,119,555.83
Resultados de Ejercicios Anteriores	36,856,830.24	13,337,456.66
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,140,547.74	0.00

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 1) Efectivo y Equivalentes

Descripción	2019	2018
Bancos/Tesorería	13,625,788.60	32,939,129.10

### 2) Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Descripción	2019	2018
Bienes Muebles		399,511.29
Mobiliario y Equipo de Administración		85,311.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
Vehículos y Equipo de Transporte		314,200.00

### 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

Descripción	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-12,690,787.29	33,858,301.17
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,499,021.21	4,261,254.66
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,318,997.39	4,261,254.66
Depreciación de Bienes Muebles	2,028,580.71	2,180,010.26
Amortización de Activos Intangibles	22,200.00	22,200.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	268,216.68	2,059,044.40
Provisiones	180,023.82	0.00
Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	180,023.82	0.00






## V) Conciliación Presupuestaria y Contable


### 1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>54,846,951.00</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>295,947.95</b>
2.1 Ingresos Financieros	11,860.75
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	284,087.20
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>55,142,898.95</b>

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

## 2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>63,235,155.11</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>399,511.29</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	85,311.29
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	314,200.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>2,499,021.21</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,318,997.39
3.2 Provisiones	180,023.82
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>65,334,665.03</b>

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### a) CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	56,052,215.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	19,405,909.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,222,968.89
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	922,120.30
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	62,313,034.81

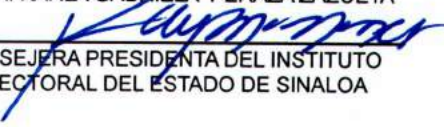
### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	20,611,173.00
8140	Ley de Ingresos Devengada	10,361,292.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	44,485,659.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	56,052,215.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	19,405,909.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

PASEO NIÑOS HEROES 352 INT. 2, CULIACAN SINALOA. IEE150716TH8

NOTAS DE MEMORIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8110	Ley de Ingresos Estimada	56,052,215.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	19,405,909.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,222,968.89
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	922,120.30
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	62,313,034.81

**TOTAL** **150,916,248.00**

## CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	20,611,173.00
8140	Ley de Ingresos Devengada	10,361,292.00
8150	Ley de Ingresos Recaudada	44,485,659.00
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	56,052,215.00
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	19,405,909.00

**TOTAL** **150,916,248.00**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

## **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, es un Organismo Público Local Electoral, personalidad jurídica y patrimonio propio, dotado de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y demás normatividad vigente en la materia, encargado de la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos electorales, así como la información de los resultados.

Para el ejercicio de su función serán principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. Será autoridad en la materia, profesional en su desempeño e independiente en sus decisiones.

Sus fines son establecer mecanismos que garanticen la realización de elecciones confiables y seguras, difundir y promover por todos los medios, la educación cívica, la cultura política democrática y la participación ciudadana.

#### **VISION**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa tiene como visión:

Ser un organismo electoral comprometido con la mejora continua, que fortalezca el reconocimiento y credibilidad en Sinaloa, al contar con excelentes recursos humanos, técnicos y tecnológicos que permitan garantizar el óptimo cumplimiento de nuestra visión institucional así como impulsar la igualdad de género y no discriminación en el ámbito electoral y laboral.

#### **MISION**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa tiene como misión:

Establecer mecanismos que garanticen la realización de elecciones confiables y seguras; contribuir en la promoción y difusión de la cultura democrática, y fortalecimiento de la participación ciudadana, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad, máxima publicidad y paridad de género, así como contar con un personal comprometido con la filosofía institucional.

## **FILOSOFIA**

La filosofía del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa está basada en el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de nuestras responsabilidades bajo los propios principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad, máxima publicidad y paridad de género, así como el esfuerzo individual y colectivo por practicar y promover en todo momento nuestros valores institucionales de excelencia, honestidad, compromiso, trabajo en equipo y lealtad.

## **VALORES**

Las personas que integramos el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, tenemos una cultura laboral basada en los siguientes valores:

- **Excelencia**

Trabajamos por el mejoramiento continuo de la gestión institucional, con calidad y eficiencia.

- **Honestidad**

Cumplimos nuestras funciones con rectitud y apego a las normas legales, preceptos éticos y morales.

- **Compromiso**

Cumplimos fielmente con nuestros deberes y obligaciones. Sentimos honor de trabajar en esta institución y estamos decididos a retribuirla con el máximo de nuestras capacidades.

- **Trabajo en Equipo**

Mediante una comunicación constante, trabajamos en equipo para aprovechar nuestras fortalezas y minimizar nuestras debilidades en el logro de los objetivos institucionales

- **Lealtad**

Estamos comprometidos con la misión, visión y valores de nuestra institución.

## **PRINCIPIOS**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa tiene como principios rectores:

- **Certeza**

Qué los resultados de las acciones que efectúe el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa sean completamente verificables, claros, fidedignos y confiables.

- **Legalidad**

Todos los actos y resoluciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, se deberán apegar invariablemente al mandato constitucional y a las disposiciones legales que de ella emanan.

- **Independencia**

Como órgano autónomo constitucional, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa es libre e independiente en sus decisiones, sin depender ni admitir la intervención de otro poder establecido, respondiendo solo a la normatividad legal aplicable.

- **Imparcialidad**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa deberá conducirse totalmente ajeno a cualquier preferencia partidista o interés personal, a fin de velar por el interés de la sociedad y los valores democráticos.

- **Objetividad**

En sus funciones el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa está obligado a reconocer e interpretar los hechos sobre la base de la realidad perceptible, por encima de opciones parciales y puntos de vista unilaterales o subjetivos.

- **Máxima publicidad.**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa reconoce que toda la información en su poder es pública y solo con excepción se podrán reservar en los casos expresamente previstos por las leyes y justificados bajo determinadas circunstancias.

- **Paridad de género.**

En el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa se reconoce que hombres y mujeres son iguales, y se base en la búsqueda del equilibrio en el goce de las mismas condiciones en derechos y oportunidades.

## **ANTECEDENTES HISTORICOS**

### **CAMBIO DE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL A INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

Es importante señalar que en el periódico No. 065 El Estado de Sinaloa, órgano oficial del Gobierno del Estado de fecha 01 de Junio de 2015, se publicó el decreto número 332 del H. Congreso del Estado.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia Electoral, donde señala en sus Transitorios:-

Artículo Octavo.- El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa quedará integrado en la fecha en que tomen protesta los Consejeros que designe el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en términos de lo dispuesto en al Artículo Noveno Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce.

Artículo Noveno.- Todos los recursos humanos del Consejo Estatal Electoral se integrarán a los del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Los recursos materiales, presupuestales y financieros del actual órgano pasarán a formar parte del patrimonio del nuevo Instituto una vez que quede integrado en términos del Artículo Octavo Transitorio del presente Decreto, sin menoscabo de los derechos laborales que correspondan al personal de que se disponga.

En el periódico No. 084 El Estado de Sinaloa, órgano oficial del Gobierno del Estado de fecha 15 de Julio de 2015, se publicó el decreto número 364 del H. Congreso del Estado.- referente a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa. En su Capítulo II Del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Por acuerdo INE/CG/811/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la designación de Consejera Presidenta y Consejeras y Consejeros Electorales del órgano superior de dirección del Organismo Público Local Electoral del Estado de Sinaloa de fecha 02 de Septiembre del presente año, se le otorga el nombramiento a la Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta como



Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa por un período de 7 años, contados a partir del 04 de septiembre del años dos mil quince.

### **CONSTITUCION**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, inició legalmente su operación con su integración el día 04 de Septiembre de 2015 y se registró ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público iniciando sus funciones fiscalmente a partir del 1º de octubre de 2015 obteniendo su propio Registro Federal de Contribuyentes.

### **OBJETO**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) es el órgano dotado de autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de la preparación, desarrollo, vigilancia y calificación de los procesos electorales, así como de la información de los resultados. En su ejercicio se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género. Goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

### **FUNCIONES**

La organización de las elecciones es una función estatal, que se ejerce en coordinación con el Instituto Nacional Electoral por un organismo público local, denominado Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución, la Constitución Estatal, esta ley y demás normatividad vigente en la materia. Será profesional en su desempeño y se regirá bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

El Consejo General funcionará en forma permanente, pero para efectos de dar inicio formal a los procesos electorales celebrará sesión en que así lo dé a conocer en la segunda quincena del mes de septiembre del año anterior al año de la elección ordinaria. A partir de esa fecha y hasta la conclusión del proceso el Consejo General sesionará por lo menos dos veces al mes. Concluido el proceso electoral, el Consejo General se reunirá a convocatoria de su Presidente. Al término del proceso electoral en la etapa de interproceso, el Consejo General fungirá de manera permanente para atender los asuntos establecidos por la Constitución, la Constitución Estatal, esta ley y las leyes aplicables en la materia.

## **INTEGRACION DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

El Instituto contará con un órgano de dirección superior que es el Consejo General y se integra por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto; un Secretario Ejecutivo y un representante de cada partido político con registro nacional o estatal y representantes de candidatos independientes para el cargo de Gobernador, en su caso, quienes concurrirán a las sesiones sólo con derecho a voz.

El domicilio permanente del Instituto será la Ciudad de Culiacán, capital del Estado de Sinaloa.

## **ESTRUCTURA**

- Órgano Electoral Central (IEE)
- 24 Consejos Distritales (CDE)
- 12 Consejos Municipales (CME)

## **TIPOS DE ELECCION**

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa atiende las elecciones para:

- Gobernador del Estado
- Diputados al Congreso del Estado
- Presidentes Municipales, Regidores y Síndicos Procuradores

## **EL INSTITUTO EJERCERA SUS ATRIBUCIONES A TRAVES DE:-**

I. Un órgano de dirección superior:

a) Consejo General.

II. Órganos Ejecutivos que son:

a) La Presidencia;

b) Secretaría Ejecutiva;

c) Las Coordinaciones siguientes:

Coordinación de Organización;

Coordinación de Administración;

Coordinación de Prerrogativas de Partidos Políticos;

Coordinación de Capacitación Electoral; y

Coordinación de Educación Cívica.

III. Órganos Técnicos:

a) Las Jefaturas de Área siguientes:

Jefatura del Área de Presidencia;

Jefatura de Comunicación;

Jefatura de Acceso a la Información Pública; y

Jefatura de Participación Ciudadana.

b) Las Unidades Técnicas siguientes:

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; y

Unidad Técnica de Vinculación con el INE.

IV. Un órgano interno de control, que será la Contraloría Interna del Instituto;

V. Otros Órganos:

a) Las Comisiones Permanentes siguientes:

Comisión de Quejas y Denuncias;

Comisión de Organización y Vigilancia Electoral;

Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral;

Comisión de Reglamentos y Normatividad;

Comisión de Prerrogativas de Partidos Políticos; y

Comisión de Vinculación con el INE.

b) Comité de Información.

c) Comité de Adquisiciones.

d) Jefatura Administrativa de la zona Norte; y

e) Jefatura Administrativa de la zona Sur.

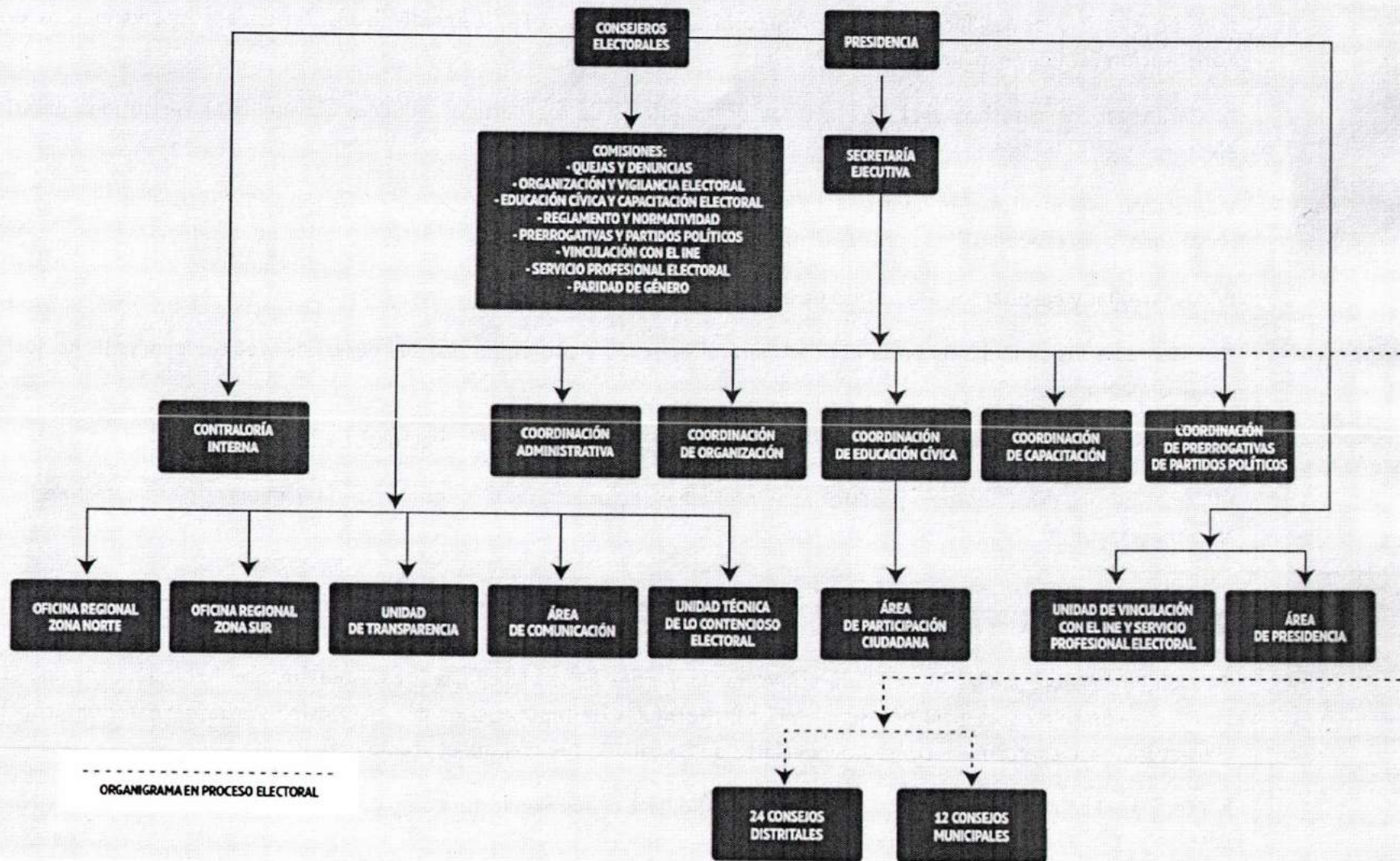
VI. Órganos Desconcentrados temporales del Instituto, que serán los siguientes:

a) Consejos Distritales Electorales;

b) Consejos Municipales Electorales; y

c) Mesas Directivas de Casilla.

# Organigrama



## **ATRIBUCIONES LEGALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

### **Artículo 145 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa:**

- I.** Aplicar las disposiciones generales que establezca el Instituto Nacional Electoral, sobre reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades le confiere la Constitución, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución Estatal y esta ley;
- II.** Garantizar los derechos y el acceso a las prerrogativas de los partidos políticos y candidatos registrados para los procesos electorales en el Estado;
- III.** Garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales y locales y, en su caso, a las candidaturas independientes, en la entidad;
- IV.** Desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad;
- V.** Orientar a los ciudadanos en la entidad para el ejercicio y protección de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones político-electorales;
- VI.** Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral;
- VII.** Imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el Instituto Nacional Electoral;
- VIII.** Efectuar a través de sus organismos facultados, el escrutinio y cómputo total de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, con base en los resultados consignados en las actas de cómputos estatal, distritales y municipales;
- IX.** Expedir las constancias de mayoría y declarar la validez de la elección a los candidatos que hubiesen obtenido la mayoría de votos, así como la constancia de asignación a las fórmulas de Diputaciones por el principio de representación proporcional de la legislatura local, conforme al cómputo y declaración de validez que efectúe el propio organismo;
- X.** Efectuar el cómputo de la elección del titular del Poder Ejecutivo en la entidad;

**XI.** Implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que para el efecto emita el Instituto Nacional Electoral;

**XII.** Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad;

**XIII.** Desarrollar las actividades que se requieran para garantizar el derecho de los ciudadanos a realizar labores de observación electoral en la entidad, de acuerdo con los lineamientos y criterios que emita el Instituto Nacional Electoral;

**XIV.** Ordenar la realización de conteos rápidos basados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla a fin de conocer las tendencias de los resultados el día de la jornada electoral, de conformidad con los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral;

**XV.** Organizar, desarrollar y realizar el cómputo de votos y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana que se prevean en la legislación de la entidad;

**XVI.** Supervisar las actividades que realicen los Consejos distritales y municipales en la entidad durante el proceso electoral;

**XVII.** Ejercer la función de oficialía electoral respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral;

**XVIII.** Informar a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, sobre el ejercicio de las funciones que le hubiera delegado el Instituto Nacional Electoral, conforme a lo previsto por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás disposiciones que emita el Consejo General del Instituto Nacional Electoral; y,

Las demás que determine el artículo 41 de la Constitución, la Constitución Estatal, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, aquéllas no reservadas al Instituto Nacional Electoral, las que le sean delegadas por éste, y las que se establezcan en esta ley.

#### **ATRIBUCIONES LEGALES DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 148 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa:**

**I.** Convocar, presidir y conducir las sesiones del Instituto;

- II.** Proponer al Consejo General el nombramiento del Secretario Ejecutivo y de los coordinadores de organización, administración, prerrogativas de partidos políticos, capacitación y educación cívica; así como nombrar al demás personal que sea necesario para el cumplimiento de las atribuciones del Instituto;
- III.** Vigilar el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Consejo General;
- IV.** Velar por la legalidad y procurar la unidad y coordinación de las actividades de las autoridades electorales;
- V.** Establecer relaciones de colaboración con autoridades federales, estatales y municipales;
- VI.** Recibir las solicitudes de registro de candidaturas competencia del Consejo General;
- VII.** Vigilar la entrega a los organismos electorales de documentación aprobada y demás elementos necesarios;
- VIII.** Publicar mediante avisos colocados en el exterior de las oficinas del Consejo General, los resultados de los cómputos;
- IX.** Recibir y remitir, en unión con la Secretaría Ejecutiva, una vez sustanciados, los recursos que se interpongan en contra de los acuerdos y resoluciones del Consejo General;
- X.** Presentar al Consejo General un informe financiero, durante la segunda quincena del mes de febrero, el cual ya aprobado será turnado al Congreso del Estado para los efectos legales que correspondan;
- XI.** Remitir al Congreso del Estado, en los términos de ley, el informe financiero que cada año apruebe el Consejo General;
- XII.** Elaborar anualmente el anteproyecto de presupuesto del Instituto y presentarlo al Pleno del Consejo General para su aprobación;
- XIII.** Acatar las resoluciones y disposiciones que emita el Instituto Nacional Electoral, para que éste se haga cargo de los procesos electorales locales;
- XIV.** Suscribir en unión de la Secretaría Ejecutiva todos los convenios y contratos que celebre el Instituto, así como todos los acuerdos y resoluciones que se emitan; y,
- XV.** Las demás que le sean conferidas por el Instituto, esta ley y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.



**Artículo 11 Reglamento Interior del IEES:**

I. Representar legalmente al Instituto ante todo tipo de autoridades, Partidos Políticos, Candidatas o Candidatos Independientes, instituciones sociales y educativas, así como ante personas físicas y morales; II. Nombrar y remover al personal administrativo y técnico que requiera para el cumplimiento de las atribuciones y acuerdos del Instituto, atendiendo al presupuesto autorizado y a los lineamientos y demás disposiciones normativas del servicio profesional electoral que para tal efecto emita el INE; III. Administrar el Presupuesto de Egresos, que le apruebe el Congreso del Estado, conforme a los programas específicos acordados por el Consejo General del Instituto; IV. Ser vocera o vocero oficial ante los medios de comunicación respecto de cualquier información que se relacione con el funcionamiento del Instituto o designar a quien fungirá como tal; V. Ordenar la expedición de las identificaciones que acrediten al personal del Instituto; VI. Establecer los vínculos entre el Instituto y las autoridades federales, estatales y municipales para lograr su apoyo y colaboración, en materia electoral; VII. Suscribir en unión con la Secretaría Ejecutiva todos los convenios y contratos que celebre el Instituto, así como todos los acuerdos administrativos y resoluciones que se emitan; VIII. Expedir las circulares que sean necesarias para el buen despacho de los asuntos del Instituto; IX. Promover por todos los medios posibles la cultura política democrática y la participación ciudadana; y Las demás que le confiera la Ley Electoral, el presente Reglamento, el Consejo General y demás normatividad aplicable.

**ATRIBUCIONES LEGALES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**Artículo 12 Reglamento Interior del IEES:**

- I. Asistir puntualmente a las sesiones y reuniones de trabajo a las que fueren convocadas y convocados;
- II. Comunicar por escrito de manera oportuna sobre las inasistencias a quien formalmente le convocó;
- III. Desempeñar sus funciones con autonomía y probidad, observando los principios rectores del Instituto, de conformidad con la Ley Electoral;
- IV. Designar al personal necesario para el ejercicio de sus funciones;
- V. Contar con el recurso material necesario para el buen desempeño de sus funciones;

- VI. Manifestarse libremente sobre los temas que se traten en las sesiones del Consejo General, de las Comisiones y de los comités que, en su caso, se constituyan;
- VII. Formar parte de las Comisiones que establece la Ley Electoral y que regula el presente Reglamento;
- VIII. Representar al Instituto en diversas actividades de divulgación de la cultura político electoral y cívica;
- IX. Asistir a eventos de carácter académico o institucional a nombre del Instituto ante toda clase de autoridades, entidades, dependencias y personas físicas y morales, previa designación hecha por el Consejo General o en su caso, por La Presidencia del Instituto de común acuerdo;
- X. Participar en los eventos a que sea invitado, en su calidad de Consejera o Consejero por organizaciones académicas, institucionales y sociales, nacionales o extranjeras, buscando que dicha participación redunde en beneficio de los fines del Instituto;
- XI. Solicitar, en forma escrita, respetuosa y de manera oportuna por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la información adicional que considere pertinente para normar su criterio respecto de los asuntos que se eleven a la atención del Consejo General;
- XII. Presentar ante el órgano correspondiente propuestas de innovación o mejora de las acciones Institucionales;
- XIII. Contribuir al correcto desarrollo de las sesiones del Consejo General, Comisiones y comités de los que formen parte;
- XIV. Emitir su voto en los asuntos que se sometan a consideración del Consejo General;
- XV. Recibir la remuneración correspondiente a sus funciones; y Las que le confiera la Ley Electoral, el presente Reglamento y demás normatividad aplicable.

#### **ATRIBUCIONES LEGALES DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 149 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa Reglamento Interior del IEES:**

- I. Auxiliar al Consejo General y a su Presidente en el ejercicio de sus atribuciones;
- II. Preparar el orden del día de las sesiones del Consejo General, declarar la existencia de quórum, dar fe de lo actuado en las sesiones, levantar el acta correspondiente y someterla a la aprobación de los Consejeros;

- III. Firmar, junto con la Presidencia del Consejo General todos los acuerdos y resoluciones que se emitan;
- IV. Suplir las ausencias de la Presidencia;
- V. Ejercer y atender oportunamente la función de oficialía electoral por sí, o por conducto de las Secretarías de los Consejos Distritales y Municipales, respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral;
- VI. Delegar el ejercicio de la función de oficialía electoral a otros servidores públicos del Instituto respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral; y,
- VII. Las demás que le confieran esta ley, el Consejo General y su Presidente, en los términos de la normatividad aplicable.

Capítulo II Bis Del Órgano Interno de Control (Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis.** El Instituto contará con un órgano interno de control, con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y resoluciones. Tendrá a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares vinculados con faltas graves; para sancionar aquéllas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

El titular del órgano interno de control será designado por el Congreso del Estado, con el voto de las dos terceras partes de sus miembros presentes, a propuesta de instituciones públicas de educación superior, mediante los procedimientos y en los plazos que fije la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

El titular del órgano interno de control durará en su encargo seis años, y podrá ser reelecto por una sola vez. Estará adscrito administrativamente a la Presidencia del Instituto y mantendrá la coordinación técnica necesaria con la Auditoría Superior del Estado.

En el desempeño de su cargo, el titular del órgano interno de control se sujetará a los principios previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis A.** El titular del órgano interno de control deberá reunir los requisitos siguientes:

- I. Ser ciudadano mexicano, preferentemente sinaloense residente del Estado, y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar;
- III. Tener más de treinta años de edad, el día de la designación;
- IV. No haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación;
- V. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación;
- VI. No ser Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal General o Gobernador, a menos que se separe de su encargo con cuatro años de anticipación al día de su nombramiento;
- VII. No ser consejero electoral del Instituto, salvo que se haya separado del cargo tres años antes del día de la designación;
- VIII. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que afecte la buena fama en el concepto público, ello lo inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;
- IX. Contar al momento de su designación con experiencia profesional de al menos cinco años en el control, manejo o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas;

X. Contar al día de su designación, con antigüedad mínima de cinco años, con título profesional, de nivel licenciatura, de contador público u otro relacionado en forma directa con las actividades de fiscalización, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello; y

XI. No pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a su designación a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto o a algún partido político.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis B.** El titular del órgano interno de control será sujeto de responsabilidad en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, y podrá ser sancionado de conformidad con el procedimiento previsto en la normatividad aplicable.

Tratándose de los demás servidores públicos adscritos al órgano interno de control serán sancionados por su titular o por el servidor público en quien delegue la facultad, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado.

El titular del órgano interno de control deberá rendir informe semestral y anual de actividades al Consejo General del Instituto, del cual remitirá copia al Congreso del Estado.

El órgano interno de control deberá inscribir y mantener actualizada la información correspondiente del Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal; de todos los servidores públicos del Instituto, de conformidad con la Ley del Sistema Anticorrupción, la Ley de Responsabilidades Administrativas, ambas del Estado y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis C.** El órgano interno de control tendrá las facultades siguientes:

I. Fijar los criterios para la realización de las auditorías, procedimientos, métodos y sistemas necesarios para la revisión y fiscalización de los recursos a cargo de las áreas y órganos del Instituto;

**II.** Establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo, de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto, así como aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones, que realice en el cumplimiento de sus funciones;

**III.** Evaluar los informes de avance de la gestión financiera respecto de los programas autorizados y los relativos a procesos concluidos;

**IV.** Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas en los programas de naturaleza administrativa contenidos en el presupuesto de egresos del Instituto;

**V.** Verificar que las diversas áreas administrativas del Instituto que hubieren recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo hagan conforme a la normatividad aplicable, los programas aprobados y montos autorizados, así como, en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas conducentes;

**VI.** Revisar que las operaciones presupuestales que realice el Instituto se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables a estas materias;

**VII.** Verificar las obras, bienes adquiridos o arrendados y servicios contratados, para comprobar que las inversiones y gastos autorizados se han aplicado, legal y eficientemente al logro de los objetivos y metas de los programas aprobados;

**VIII.** Requerir a terceros que hubieran contratado bienes o servicios con el Instituto la información relacionada con la documentación justificativa y comprobatoria respectiva, a efecto de realizar las compulsas que correspondan;

**IX.** Solicitar y obtener la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones. Por lo que hace a la información relativa a las operaciones de cualquier tipo proporcionada por las instituciones de crédito, les será aplicable a todos los servidores públicos del Órgano Interno de Control del Instituto, así como a los profesionales contratados para la práctica de auditorías, la obligación de guardar la reserva a que aluden las disposiciones normativas en materia de transparencia y acceso a la información pública;

**X.** Investigar, calificar, y en su caso, substanciar, resolver y sancionar de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado e integrar el expediente de presunta responsabilidad administrativa respecto de las denuncias que se presenten en contra de los servidores públicos del Instituto;

**XI.** Investigar, en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del Instituto, así como en el caso de cualquier irregularidad en el ejercicio del empleo, cargo o comisión de los servidores públicos del Instituto;

**XII.** Recibir denuncias o quejas directamente relacionadas con el uso y disposición de los ingresos y recursos del Instituto, así como con el desempeño en sus funciones por parte de los servidores públicos del mismo y desahogar los procedimientos a que haya lugar;

**XIII.** Efectuar visitas a las sedes físicas de las áreas y órganos del Instituto para solicitar la exhibición de los libros y papeles indispensables para la realización de sus investigaciones, sujetándose a las formalidades respectivas;

**XIV.** Establecer los mecanismos de orientación y cursos de capacitación que resulten necesarios para que los servidores públicos del Instituto cumplan adecuadamente con sus responsabilidades administrativas;

**XV.** Presentar a la aprobación del Consejo General sus programas anuales de trabajo;

**XVI.** Presentar al Consejo General los informes previo y anual de resultados de su gestión, y acudir ante el mismo Consejo cuando así lo requiera el Consejero Presidente;

**XVII.** Participar, a través de su titular, con voz pero sin voto, en las sesiones del Consejo General cuando por motivo del ejercicio de sus facultades, así lo considere necesario el Consejero Presidente;

**XVIII.** Intervenir en los procesos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que corresponda;  
y

**XIX.** Las demás que le otorgue esta Ley, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado o las leyes aplicables en la materia.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis D.** Los órganos, áreas ejecutivas y servidores públicos del Instituto estarán obligados a proporcionar la información, permitir la revisión y atender los requerimientos que les presente el órgano interno de control, sin que dicha revisión interfiera u obstaculice el ejercicio de las funciones o atribuciones que esta Ley o las leyes aplicables les confieren.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 149 Bis E.** Los servidores públicos adscritos al órgano interno de control del Instituto y, en su caso, los profesionales contratados para la práctica de auditorías, deberán guardar estricta reserva sobre la información y documentos que conozcan con motivo del desempeño de sus facultades así como de sus actuaciones y observaciones.

(Adic. Por Dec. No. 158, publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017).

**Artículo 13 Reglamento Interior del IEES:**

- I. Elaborar el proyecto de orden del día de las sesiones del Consejo General y enviar a los integrantes del mismo, la Convocatoria acompañada de todos los documentos y anexos relacionados a los asuntos incluidos en el orden del día;
- II. Dar cuenta de los escritos que se presenten ante el Instituto;
- III. Llevar el registro de las actas, acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General y un archivo de los mismos;
- IV. Cubrir las ausencias de la Presidencia en lo que respecta al funcionamiento administrativo del Instituto;
- V. A solicitud de parte y por escrito expedir copias certificadas previo cotejo y compulsas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del Instituto, salvo que exista impedimento legal para otorgarlos;
- VI. Dar seguimiento a los programas de trabajo de las Coordinaciones, Jefaturas de Área y Unidades Técnicas del Instituto y de los informes respectivos;
- VII. Firmar junto con la Presidencia del Instituto todos los convenios, acuerdos administrativos y resoluciones que se emitan;
- VIII. Expedir las circulares y disposiciones necesarias para el buen despacho en el ámbito de su competencia;
- IX. Recibir las solicitudes de registro de candidaturas competencia del Instituto en ausencia de la Presidencia;
- X. Dirigir con el apoyo de la Coordinación de Educación Cívica los trabajos para la organización y desarrollo de los debates cuando se trate de la elección de la Gobernatura;



**XI.** Supervisar con el apoyo de la Coordinación de Educación Cívica y las Secretarías de los Consejos correspondientes, la organización y desarrollo de los debates de las elecciones de Presidenta o Presidente Municipal, Diputadas y Diputados, mismos que estarán a cargo de los Consejos Distritales y Municipales respectivamente;

**XII.** Coordinar y supervisar las actividades de la Oficialía Electoral;

**XIII.** Establecer las acciones conducentes para hacer públicos la conclusión del registro de Candidaturas, y dar a conocer los nombres de las y los Candidatos Independientes y postuladas y postulados por Partidos Políticos y aquellas o aquellos aspirantes que no cumplieron con los requisitos para ser registradas o registrados;

**XIV.** Coordinar el desarrollo de las actividades del programa de resultados preliminares, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el INE.

**XV.** Formular el calendario integral de los procesos electorales;

**XVI.** Delegar el ejercicio de las funciones de oficialía electoral con fe pública a las y los funcionarios que determine, sin perjuicio de su ejercicio directo;

**XVII.** Formular y firmar los informes circunstanciados en la tramitación de los medios de impugnación que en contra de los acuerdos y resoluciones del Instituto se interpongan ante el mismo; y

Las que le confiera el Consejo General del Instituto y demás normatividad aplicable.

## **ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

### **Artículo 12 Reglamento de la Contraloría Interna del IEES:**

**I.** Representar a la Contraloría, en los procedimientos en que tenga participación;

**II.** Ser responsable de las acciones, que correspondan a la Contraloría;

**III.** Ordenar y supervisar, el desarrollo de las auditorías internas, conforme al Programa Operativo Anual aprobado;

**IV.** Dirigir, y en su caso, supervisar el desarrollo de las auditorías extraordinarias, que ordene el Consejo General;

- V.** Requerir a los Entes Auditables, la información y/o documentación que sea necesaria para la adecuada sustanciación de las auditorías internas y externas, en los términos y plazos establecidos en el artículo 19 del presente Reglamento;
- VI.** Revisar, aprobar y firmar los informes de los resultados de las auditorías realizadas, que le presenten las o los auditores internos;
- VII.** Vigilar el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y solventación de las observaciones, que como resultado de las auditorías internas y/o externas, se hayan formulado a los Entes Auditables del Instituto;
- VIII.** Supervisar el seguimiento de las acciones de control administrativo y de carácter legal, que se deriven de los resultados de las auditorías;
- IX.** A solicitud de parte, coadyuvar con las entidades auditoras durante la realización de auditorías externas, que se practiquen al Instituto, manteniendo, hasta la conclusión de las mismas, la colaboración y el enlace necesarios;
- X.** Recibir, investigar, sustanciar, elaborar y firmar las resoluciones que recaigan a las inconformidades, que se promuevan por parte de los proveedores invitados, en contra de los actos derivados de los procedimientos administrativos que instrumente el Instituto, a través de su Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones y demás normatividad reglamentaria aplicable;
- XI.** Requerir a las o los Servidores Públicos con un Cargo dentro del Instituto, responsables de la información y/o documentación necesaria, para el seguimiento a las inconformidades en contra de los actos administrativos de licitación, así como para desahogo de los procedimientos de responsabilidades administrativas que ejecute la Contraloría.
- XII.** Emitir las prevenciones necesarias, a las o los Servidores Públicos, que estén obligados a presentar declaración de situación patrimonial y en su caso, prestar asesoría, a solicitud de parte;
- XIII.** Requerir, en los términos que establece la Ley de Responsabilidades, a la o el Servidor Público con Cargo dentro del Instituto, que no presente la declaración de situación patrimonial en los plazos y términos, establecidos por la Ley invocada y la normatividad interna aplicable.
- XIV.** Llevar el registro y control, de la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de las y los Servidores Públicos obligados;

- XV.** Determinar, de acuerdo con la Ley de la materia, las líneas de acción para las investigaciones relativas a la situación patrimonial de las y los Servidores Públicos del Instituto;
- XVI.** Participar en los procesos de entrega y recepción del Instituto, y de las y los Servidores Públicos con un cargo dentro del mismo;
- XVII.** Mantener actualizados, el Manual de Organización y Procedimientos, y demás lineamientos de actuación de la Contraloría;
- XVIII.** Conocer y recibir, la promoción de responsabilidad administrativa, que sean formuladas por la presunta e indebida acción u omisión, en el ejercicio de funciones de las y los Servidores Públicos del Instituto, en las presuntas irregularidades detectadas en las auditorías externas;
- XIX.** Autorizar por escrito, a las y los Servidores Públicos, que lo representarán en actos administrativos, que permitan las leyes y ordenamientos normativos aplicables;
- XX.** Sustanciar, elaborar y firmar, las resoluciones que recaigan a las quejas y denuncias que se presenten en contra de las y los Servidores Públicos, de acuerdo con la Ley de Responsabilidades, el presente Reglamento y demás normatividad aplicable;
- XXI.** Tramitar los procedimientos de responsabilidades administrativas y firmar las actuaciones, en relación a los expedientes integrados, con motivo de las quejas y denuncias, que se presenten en contra de las y los Servidores Públicos del Instituto;
- XXII.** Remitir copia de las resoluciones que se emitan, en materia de responsabilidades a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa, para su inclusión en el Sistema de Registro de las y los Servidores Públicos sancionados; así como a los órganos externos de control que promuevan dichas responsabilidades;
- XXIII.** Implementar y mantener actualizado, el Registro de Antecedentes de las y los Servidores Públicos sancionados; así como su cancelación en los términos de la Ley de Responsabilidades;
- XXIV.** Denunciar las presuntas responsabilidades penales determinadas en el ejercicio de sus funciones, o instar a la Unidad Administrativa competente dentro del Instituto para que formule las denuncias o querellas a que hubiere lugar, cuando así se requiera y coadyuvar con las autoridades correspondientes, en las investigaciones complementarias que se inicien;

**XXV.** Remitir los expedientes, informes, datos, documentos y, en general, la información que resulte necesaria o que le sea solicitada por las autoridades competentes, a efecto de instaurar procedimientos civiles o formular denuncias y querellas en contra de las y los Servidores Públicos del Instituto que sean presuntamente responsables;

**XXVI.** Emitir opiniones sobre los proyectos de presupuesto anual, redistribución presupuestal, informes trimestrales de gestión financiera, así como de cualquier otro asunto relacionado con los recursos económicos que ejerza el Instituto;

**XXVII.** Coadyuvar con la Comisión de Reglamentos en el análisis, revisión y en su caso, proponer las modificaciones respectivas, de los manuales, sistemas y procedimientos operativos necesarios en la estructura orgánica del Instituto;

**XXVIII.** Proponer a La Presidencia, la suscripción de convenios y acuerdos con dependencias, órganos o entidades del Gobierno Federal, Estatal o Municipal;

**XXIX.** Ejercer el derecho, de atraer el conocimiento, de aquellos asuntos que por su naturaleza revistan interés para la Contraloría, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Responsabilidades y demás ordenamientos aplicables;

**XXX.** Vigilar que la Jefatura de Acceso a la Información, garantice el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de datos personales, en los términos que lo prevean las leyes y reglamentos respectivos;

**XXXI.** Certificar, a petición de parte, las copias de los documentos que obren en archivos de la Contraloría, y que sean generados en la misma; y

**XXXII.** Emitir las prevenciones necesarias, a las o los Servidores Públicos, cuando así se requiera.

**XXXIII.** Desahogar dentro de los cinco días hábiles las consultas que las y los Servidores Públicos con Cargo dentro del Instituto le formulen en relación al ejercicio de sus funciones.

**XXXIV.** Coadyuvar con las y los Servidores Públicos con Cargo dentro del Instituto, en la realización de diagnósticos organizacionales, con el propósito de determinar la situación de las mismas y proponer planes y estrategias de corrección, actualización y mejora constante; así mismo, a solicitud de parte, auxiliar en la elaboración de manuales de organización y de procedimientos;

**XXXV.** Elaborar dictámenes sobre la viabilidad de incrementar, modificar o suprimir la estructura orgánica del Instituto, que se propongan ante el Consejo General;

**XXXVI.** Realizar y poner a disposición de la Comisión de Reglamentos, la opinión sobre los proyectos normativos, que presenten las y los Servidores Públicos titulares con Cargo dentro del Instituto, a fin de asegurar que existan los elementos de control interno necesarios;

**XXXVII.** Diseñar, implementar y dar seguimiento, al Sistema de Evaluación de la Gestión Pública por Resultados, a través de indicadores para los cargos dentro del Instituto;

**XXXVIII.** Las demás que le encomiende el Consejo General con apego a la normatividad jurídica de la materia.

#### **ATRIBUCIONES DE LA COORDINACION DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 28 Reglamento Interior del IEES:**

**I.** Diseñar, formular e implementar la logística para la preparación, desarrollo, ejecución y supervisión de los procesos electorales en materia de organización electoral, así como de los mecanismos de participación ciudadana que regula la Ley de Participación Ciudadana vigente para el Estado de Sinaloa;

**II.** Apoyar a los trabajos para la integración de los Consejos Distritales y Municipales, en su caso;

**III.** Supervisar por conducto de las Coordinaciones Distritales la organización del desarrollo de los trabajos de ubicación de casillas, en su caso;

**IV.** Coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva en el diseño y supervisión de la elaboración de la documentación y material electoral necesario conforme a los lineamientos que para tal efecto emita el INE

**V.** Coadyuvar por medio de las Coordinaciones Distritales de Organización con el procedimiento de registro y acreditación de observadoras y observadores electorales, en su caso;

- VI.** Coadyuvar por medio de las Coordinaciones Distritales de Organización con el procedimiento de registro y acreditación de Representantes de Partidos Políticos y de Candidatas y Candidatos Independientes ante mesas directivas de casillas y Representantes generales, en su caso;
- VII.** Implementar la estrategia para el almacenamiento, custodia y distribución de la documentación y material electoral previo a la jornada electoral, en su caso;
- VIII.** Administrar la cartografía y estadística electoral, así como lo relativo al padrón electoral y lista nominal que para tal efecto emitirá el INE;
- IX.** Apoyar a la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral en la realización de recorridos para la supervisión de propaganda electoral impresa en vía pública;
- X.** Coordinar las tareas que desarrollen los consejos distritales y municipales relativas a la entrega recepción de documentación y material electoral y la información sobre el desarrollo de la jornada electoral;
- XI.** Coordinar los trabajos para la determinación de los domicilios, así como la instalación y desinstalación de las sedes de los Consejos Distritales y Municipales, en coadyuvancia con la Coordinación de Administración;
- XII.** Coadyuvar en la elaboración, recabar e integrar los contenidos y procedimientos necesarios para la formulación de la estadística de resultados electorales y mecanismos de participación ciudadana;
- XIII.** Coadyuvar con la preparación y materiales necesarios para la elaboración de la memoria de los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana, en su caso;
- XIV.** Asistir puntualmente a las reuniones de las Comisiones de las que por la naturaleza de su área forme parte y fuere convocada o convocado, así como fungir como Secretaria o Secretario Técnico de las mismas.
- XV.** Las demás que en uso de sus atribuciones le confiera el Consejo General, La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

#### **ATRIBUCIONES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 29 Reglamento Interior del IEES:**

- I.** Coadyuvar en la elaboración de los proyectos de políticas y normas generales para el ejercicio y control del presupuesto;
- II.** Coadyuvar en la elaboración y aplicación de las políticas generales, criterios técnicos y lineamientos a que se sujetarán los programas de administración de personal, recursos materiales, financieros y servicios generales del Instituto;
- III.** Proveer lo necesarios para el adecuado funcionamiento de las actividades del personal del Instituto;
- IV.** Coadyuvar con La Presidencia en la organización administrativa de los recursos materiales y financieros del Instituto;
- V.** Efectuar, con la autorización de La Presidencia, las compras de insumos, mobiliario y equipo necesarios para el óptimo funcionamiento del Instituto, salvo en los casos en que se requiera realizar un procedimiento distinto de conformidad con el presente ordenamiento y con el reglamento para las adquisiciones, servicios, enajenaciones y arrendamientos del Instituto;
- VI.** Coadyuvar con La Presidencia en la elaboración del anteproyecto, transferencias de partidas y ampliaciones de presupuesto de egresos del Instituto que resulten necesarias para el cumplimiento de sus funciones;
- VII.** Coadyuvar con La Presidencia en la elaboración de los informes respecto del ejercicio presupuestal del Instituto;
- VIII.** Coadyuvar con la Coordinación de Prerrogativas de Partidos Políticos para ministrar las cantidades que le correspondan a los Partidos Políticos y a Las Candidatas y Candidatos Independientes por concepto de financiamiento público en los términos de Ley;
- IX.** Llevar el control de los inventarios de los bienes propiedad o bajo resguardo del Instituto manteniendo un registro actualizado de los resguardos correspondientes;
- X.** Coadyuvar con La Presidencia en la realización de las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para la obtención de los recursos que conforme al presupuesto autorizado le correspondan al Instituto;
- XI.** Coordinar los trabajos para la determinación de los domicilios, así como la instalación y desinstalación de las sedes de los Consejos Distritales y Municipales, en coadyuvancia con la Coordinación de Organización;
- XII.** Asistir puntualmente a las reuniones de las Comisiones de las que por la naturaleza de su área forme parte y fuere convocada o convocado, así como fungir como Secretaria o Secretario Técnico de las mismas;

- XIII.** Expedir las circulares que sean necesarias para el buen despacho de los asuntos competencia de la Coordinación a su cargo; y
- XIV.** Las demás que en uso de sus atribuciones le confiera el Consejo General, La Presidencia o la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

**ATRIBUCIONES DE LA COORDINACION DE PREGORRATIVAS A PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

**Artículo 30 Reglamento Interior del IEES:**

- I.** Coadyuvar en la elaboración del dictamen sobre el monto del financiamiento público y privado que corresponde a los Partidos Políticos para cada año, así como a Las Candidatas y Candidatos Independientes para gastos de campaña;
- II.** Coadyuvar en la ministración del financiamiento público de los Partidos Políticos y Candidatas y Candidatos Independientes;
- III.** Coadyuvar en las gestiones necesarias para que los Partidos Políticos y las y los Candidatos Independientes con registro ante el Instituto puedan hacer efectivas las prerrogativas que tienen conferidas en la Ley Electoral;
- IV.** Coadyuvar en la elaboración del proyecto de acuerdo por el que se determinen los montos de los topes de gastos de precampañas y campañas electorales;
- V.** Coadyuvar en las actividades necesarias para hacer efectivo el derecho de os Partidos Políticos y Candidatas y Candidatos Independientes al acceso en los tiempos de radio y televisión;
- VI.** Coadyuvar con el INE en el procedimiento de liquidación y reintegro de activos de los Partidos Políticos que pierdan registro o acreditación, según corresponda;
- VII.** Tratándose de la pérdida de registro de Partido o Partidos Políticos estatales, coadyuvar en los procedimientos de liquidación y devolución de activos;
- VIII.** Tratándose de Candidatas o Candidatos Independientes, coadyuvar en los procedimientos de devolución de remanentes de financiamiento público y activos derivados de las ministraciones realizadas a las y los Candidatos Independientes de la elección de que se trate;



**IX.** Asistir puntualmente a las reuniones de las Comisiones de las que por la naturaleza de su área forme parte y fuere convocada o convocado, así como fungir como Secretaria o Secretario Técnico de las mismas; y

**X.** Las demás que en uso de sus atribuciones le confiera el Consejo General, La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

#### **ATRIBUCIONES DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 31 Reglamento Interior del IEES:**

**I.** Elaborar y proponer, en su caso, los programas de capacitación electoral que habrán de desarrollar el Instituto y los Consejo Distritales de conformidad con los lineamientos emitidos por el INE;

**II.** Coordinar, vigilar y evaluar el desarrollo y cumplimiento de los programas a que se refiere el apartado anterior;

**III.** Preparar el material didáctico y los instructivos electorales, en su caso, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el INE;

**IV.** Asistir puntualmente a las reuniones de las comisiones de las que por la naturaleza de su área forme parte y fuere convocada o convocado, así como fungir como Secretaria o Secretario Técnico de las mismas; y

**V.** Las demás que en uso de sus atribuciones le confiera el Consejo General, La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

#### **ATRIBUCIONES DE LA COORDINACION DE EDUCACION CIVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**

##### **Artículo 32 Reglamento Interior del IEES:**

**I.** Planear, elaborar, dirigir y supervisar los programas de educación cívica y participación ciudadana del Instituto;

**II.** Planear, diseñar y elaborar el material didáctico que requieran los programas de educación cívica y participación ciudadana;

**III.** Coordinar programas de investigación que en materia de educación y participación ciudadana se requieran;

**IV.** Coadyuvar en el diseño y elaboración de las campañas de difusión y los programas de divulgación de la cultura democrática;

**V.** Coordinar los eventos y concursos de carácter académico que realice el Instituto;

**VI.** Operar la logística bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva para la organización y desarrollo de los debates de la elección del titular de la Gobernatura;

**VII.** Supervisar bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva la organización y desarrollo de los debates de las elecciones de Presidenta o Presidente Municipal y Diputadas o Diputados, mismos que estarán a cargo de los Consejos Distritales y Municipales respectivamente;

**VIII.** Asistir puntualmente a las reuniones de las Comisiones de las que por la naturaleza de su área forme parte y fuere convocada o convocado, así como fungir como Secretaria o Secretario Técnico de las mismas; y

**IX.** Las demás que en uso de sus atribuciones le confiera el Consejo General, La Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

#### **Ejercicio fiscal comprendido del mes de Enero al mes de Diciembre de 2019**

#### **REGIMEN JURIDICO**

El Organismo Autónomo de conformidad con lo que establecen el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta está considerada como una persona moral con fines no lucrativos, por lo que tiene las siguientes obligaciones fiscales federales que debe cumplir:

1. Presentar avisos ante el Registro Federal de Contribuyentes.
2. Solicitar a prestadores de bienes y servicios comprobantes que reúnan requisitos fiscales de conformidad con los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.
3. Llevar contabilidad.
4. Retener y enterar el impuesto retenido a terceros:
  - Impuesto de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.
  - Retención del 10% sobre pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios y en general por la prestación de un servicio profesional independiente.

- Retención del 10% sobre pagos efectuados a personas físicas por concepto de arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de inmuebles.

#### 5. Pagos ISN e IMSS

- Pago de aportaciones y retenciones de cuotas al IMSS e INFONAVIT
- Pago de Impuesto sobre Nóminas

El patrimonio del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa es la base material en la cual se apoya para alcanzar sus fines. Este se integra con los bienes muebles y los ingresos que reciba por las partidas que anualmente se señalen y autoricen en el Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para la administración y operación del mismo.

El organismo está inscrito en el padrón del Registro Federal de Contribuyentes, con clave IEE-150716-TH8.

Sus fines y acciones están orientados a contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a los ciudadanos del ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

#### **Principales políticas de contabilidad del Organismo Autónomo.**

A continuación se describe las principales políticas de contabilidad.

- a) Mobiliario y Equipo - Valuados al costo de adquisición.
- b) Depreciación - Calculadas por el método de línea recta sobre saldos mensuales del ejercicio a las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- c) Beneficios a empleados - El Organismo sigue la política de cargar a los resultados del ejercicio, los importes correspondientes por estos conceptos.

d) Reconocimiento del ingreso - El Organismo reconoce el ingreso al momento del depósito de las ministraciones recibidas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como de otros ingresos.

#### Pasivo contingente

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el organismo está obligado al pago de indemnizaciones a los Trabajadores en caso de despido injustificado, así como de Primas de Antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros de la empresa de conformidad con el Boletín D-3 "Beneficios a los Empleados", de las Normas de Información Financiera del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

La política de la empresa es cargar a resultados las erogaciones por estos conceptos en el ejercicio en que ocurran.

#### **Bases de preparación de los Estados Financieros**

Se han aplicado los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.

#### **Normatividad supletoria.**

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG

- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

**Ingresos:**

Los ingresos se reconocen cuando se tiene el derecho de cobro o se devengan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.

Con la finalidad de atender a los momentos contables del ingreso se consideran los siguientes lineamientos de registro:

El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente por el H. Congreso del Estado del Sinaloa, e incluyen los ingresos estatales a recibir mensualmente para la operación del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

El ingreso modificado consiste en incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso aprobado.

El ingreso devengado se realizará en los siguientes casos: o Cuando se cuente con los elementos que identifiquen el hecho imponible al deudor (acreditado o terceros) y que pueda establecer un importe, emitiendo un documento de pago, señalando fecha límite para realizarlo conforme a las leyes y lineamientos aplicables.

Ingreso recaudado, es el momento que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los conceptos referidos en el clasificador por rubro de ingresos.

**Egresos:**

Los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

El gasto comprometido refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros, para la adquisición de bienes y servicios.

El gasto devengado, refleja el reconocimiento de obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios.

El gasto pagado, refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

### **Plan de Implementación:**

2012: A finales de este ejercicio se configuró el nuevo sistema con algunos instrumentos técnicos para llevar a cabo la migración de saldos y dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se adoptó el Plan de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificado por Rubro de Ingresos.

2013: Al inicio del ejercicio se realizó la reclasificación de los saldos al nuevo sistema con la estructura de la cuentas definida de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC, y se han estado emitiendo los estados financieros de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, teniendo las debidas actualizaciones.

2014: A mediados del ejercicio se configuró el nuevo sistema relativo al manejo de los bienes propiedad de este consejo, llevándose a cabo la migración de la base de datos de los mismos, para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

2018:- Se actualizó el Manual de Contabilidad Gubernamental de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

2019:- A finales del ejercicio se realizó el procedimiento adquisitivo para la implementación del Diseño, Desarrollo e Implementación del Programa Basado en Resultados (PBR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) el cual se implementará a inicios del ejercicio 2020.

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa realizó la configuración y parametrización en su sistema contable y presupuestal, conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica esta Ley. Las adecuaciones consistieron en la adopción de los siguientes instrumentos técnicos: Plan de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos y Lista de Cuentas.

### **Políticas de Contabilidad Significativas:**

#### a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio

#### b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

A lo largo de la Historia de este Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

Si se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Si se tienen reconocimientos de los pasivos laborales, de acuerdo al resumen ejecutivo de la valuación actuarial para el reconocimiento de los pasivos laborales del instituto al 31 de diciembre de 2019, conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Invalidez y vida

Compensación por renuncia

Prima de antigüedad

Indemnización legal por despido

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2012 al ejercicio 2013 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

---Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio:

No se tienen operaciones en moneda extranjera



e) Equivalente en moneda nacional:

No se tienen operaciones en moneda extranjera

---Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Calculadas por el método de línea recta sobre saldos mensuales del ejercicio a las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Hasta 2019, no se ha realizado ningún cambio en los porcentajes de depreciación

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos durante 2019 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Principales variaciones en el activo

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario directo

---Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

--- Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, no recibe ingresos federales

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el congreso del estado de año a año.

--- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No se tiene Deuda

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se tiene Deuda

--- Calificaciones otorgadas:

Se cuenta con la certificación del Modelo de Equidad de Género, otorgado en el año de 2012.

--- Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

--- Información por Segmentos:

Toda la información del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

--- Eventos Posteriores al Cierre:

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

--- Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Es importante destacar la adecuación a los criterios de registro en los siguientes rubros:


Ingresos:

En materia del Ingreso se adoptó el clasificador por rubro de ingresos así como las etapas presupuestales del ingreso aprobado, modificado, devengado y recaudado. Anteriormente los ingresos se registraban en el momento de su realización o cobro y de la misma forma se reflejaban en el resultado del ejercicio; con la adopción en base acumulativa, los ingresos se reflejan en los resultados de la entidad en el momento en que se devengan, es decir, cuando existe jurídicamente el derecho a su cobro.

Egresos:

En materia de Egresos, se adoptó el clasificador por objeto del gasto emitido por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental (CONAC). Asimismo se adecuaron los procesos de registro de operaciones para atender los momentos contables del egreso (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

  
Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta  
Consejera Presidenta del  
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

  
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil  
Coordinadora Administrativa



**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

# **Información Presupuestaria**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IPT-EAI-10-1912


Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	56,052,215.00	0	56,052,215.00	54,846,951.00	44,485,659.00	-11,566,556.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	19,405,909.00	19,405,909.00	0	0	0
<b>Total</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>54,846,951.00</b>	<b>44,485,659.00</b>	<b>0.00</b>

Estado Analitico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	56,052,215.00	0	56,052,215.00	54,846,951.00	44,485,659.00	-11,566,556.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	19,405,909.00	19,405,909.00	0	0	0
<b>Total</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>54,846,951.00</b>	<b>44,485,659.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL



CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA



COORDINADORA DE ADMINISTRACION

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA


## ESTADO ANALITICO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS/CLASIFICACION FUENTE FINANCIAMIENTO AL MES DE DICIEMBRE DE 2019

CLASIF. FUENTE FINANCIAMIENTO	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
1 No Etiquetado	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	54,846,951.00	44,485,659.00	-11,566,556.00
<b>Total</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>54,846,951.00</b>	<b>44,485,659.00</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>0.00</b>

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA  
ZAZUETA

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ  
MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE  
ADMINISTRACION

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor





Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPEOGCC-14-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>43,273,152.00</b>	<b>4,900,704.00</b>	<b>48,173,856.00</b>	<b>43,629,312.01</b>	<b>43,629,312.01</b>	<b>4,544,543.99</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,530,964.00	1,121,577.56	28,652,541.56	26,906,453.81	26,906,453.81	1,746,087.75
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,574,636.00	2,124,391.94	4,699,027.94	3,668,218.09	3,668,218.09	1,030,809.85
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	7,526,400.00	1,257,430.50	8,783,830.50	7,895,699.13	7,895,699.13	888,131.37
SEGURIDAD SOCIAL	5,595,752.00	397,304.00	5,993,056.00	5,117,227.78	5,117,227.78	875,828.22
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	45,400.00	0.00	45,400.00	41,713.20	41,713.20	3,686.80
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,830,000.00</b>	<b>3,253,006.21</b>	<b>6,083,006.21</b>	<b>3,996,895.52</b>	<b>3,958,495.52</b>	<b>2,086,110.69</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,645,000.00	2,861,478.02	4,506,478.02	2,784,083.58	2,745,683.58	1,722,394.44
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	915,000.00	391,528.19	1,306,528.19	1,130,221.94	1,130,221.94	176,306.25
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	270,000.00	0.00	270,000.00	82,590.00	82,590.00	187,410.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,949,063.00</b>	<b>10,741,959.82</b>	<b>20,691,022.82</b>	<b>15,209,436.29</b>	<b>14,325,715.99</b>	<b>5,481,586.53</b>
SERVICIOS BÁSICOS	1,309,000.00	-191,531.52	1,117,468.48	787,685.41	771,465.41	329,783.07
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,266,000.00	703,949.17	3,969,949.17	3,361,256.22	3,357,024.92	608,692.95
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	802,500.00	3,257,406.59	4,059,906.59	2,948,091.46	2,383,811.46	1,111,815.13
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	467,103.00	16,962.67	484,065.67	397,217.88	397,217.88	86,847.79
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	791,400.00	963,909.95	1,755,309.95	1,538,671.80	1,538,671.80	216,638.15



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IPT-EAEPEOGCC-14-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	82,000.00	1,805,256.00	1,887,256.00	1,119,516.00	1,119,516.00	767,740.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,177,000.00	1,324,545.01	2,501,545.01	1,442,572.94	1,442,572.94	1,058,972.07
SERVICIOS OFICIALES	160,500.00	2,042,494.76	2,202,994.76	1,676,585.85	1,676,585.85	526,408.91
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,893,560.00	818,967.19	2,712,527.19	1,937,838.73	1,638,849.73	774,688.46
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>510,238.97</b>	<b>510,238.97</b>	<b>399,511.29</b>	<b>399,511.29</b>	<b>110,727.68</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	186,038.97	186,038.97	85,311.29	85,311.29	100,727.68
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	324,200.00	324,200.00	314,200.00	314,200.00	10,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPEOGCC-14-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPEOGCC-14-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>63,235,155.11</b>	<b>62,313,034.81</b>	<b>12,222,968.89</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
\_\_\_\_\_  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IPT-EAEPECETG-13-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
Gasto Corriente	56,052,215.00	18,895,670.03	74,947,885.03	62,835,643.82	61,913,523.52	12,112,241.21
Gasto de Capital	0.00	510,238.97	510,238.97	399,511.29	399,511.29	110,727.68
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>63,235,155.11</b>	<b>62,313,034.81</b>	<b>12,222,968.89</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
 \_\_\_\_\_  
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
 \_\_\_\_\_  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IPT-EAEPECA-12-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = ( 1 + 2 )	(4)	(5)	
8-CAPACITACION	-	738,744.00	738,744.00	-	-	738,744.00
8-CAPACITACION, LIDERAZGO Y SERVICIO SOCIAL	-	283,957.00	283,957.00	11,691.64	11,691.64	272,265.36
8-CERTAMEN ESTATAL DE ENSAYO POLITICO	-	435,506.00	435,506.00	307,312.60	307,312.60	128,193.40
6-COMUNICACION	4,310,722.00	3,388,566.56	7,699,288.56	6,146,144.06	6,117,867.06	1,553,144.50
14-CONCURSO ESTATAL DE CORTOMETRAJE	-	205,398.50	205,398.50	186,877.68	186,877.68	18,520.82
11-CONCURSO ESTATAL DE CUENTO	-	423,543.60	423,543.60	342,180.07	342,180.07	81,363.53
9-CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO	-	577,524.40	577,524.40	300,072.19	300,072.19	277,452.21
2-CONSEJEROS ELECTORALES	11,137,135.00	508,952.97	11,646,087.97	11,276,877.26	11,210,308.22	369,210.71
1-CONSEJO ESTATAL JUVENIL ELECTORAL (CEJE)	-	557,678.00	557,678.00	95,699.60	95,699.60	461,978.40
4-CONTRALORIA INTERNA	1,999,742.00	58,049.60	2,057,791.60	2,013,007.68	1,999,264.69	44,783.92
5-COORDINACION DE ADMINISTRACION	14,460,873.00	3,073,447.87	17,534,320.87	14,886,858.42	14,269,785.43	2,647,462.45
5-DEMOCRACIA Y PARIDAD DE GENERO	-	632,778.00	632,778.00	401,496.25	401,496.25	231,281.75
12-DESARROLLO Y ELABORACION DE CONTENIDOS	-	194,447.17	194,447.17	-	-	194,447.17
9-EDUCACION CIVICA	3,428,659.00	793,734.42	4,222,393.42	3,553,640.62	3,538,321.62	668,752.80
6-ELECCIONES JUVENILES ESCOLARES	-	289,212.63	289,212.63	46,391.69	46,391.69	242,820.94
13-ENCUENTRO DE EDUCACION CIVICA	-	946,000.00	946,000.00	258,909.03	258,909.03	687,090.97
9-ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA	-	450,000.00	450,000.00	443,499.99	443,499.99	6,500.01
4-LOS ORGANISMOS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	-	200,300.00	200,300.00	162,987.71	162,987.71	37,312.29
7-ORGANIZACION	2,463,981.00	28,066.05	2,492,047.05	1,929,884.30	1,918,480.30	562,162.75
2-PARLAMENTO INFANTIL	-	54,725.33	54,725.33	54,725.33	54,725.33	-
10-PARTICIPACION CIUDADANA	1,361,746.00	573,122.72	1,934,868.72	1,137,481.70	1,129,265.70	797,387.02
7-PLATICAS MAS ALLA DEL VOTO	-	203,000.00	203,000.00	100,054.72	100,054.72	102,945.28
11-PRERROGATIVAS	1,933,343.00	81,739.74	2,015,082.74	1,886,511.10	1,872,460.10	128,571.64
1-PRESIDENCIA	6,445,493.00	366,981.04	6,812,474.04	6,048,019.33	5,974,058.33	764,454.71
7-PROMOCION EDITORIAL	-	844,910.87	844,910.87	841,696.47	841,696.47	3,214.40
3-SECRETARIA EJECUTIVA	4,203,504.00	2,616,720.54	6,820,224.54	6,209,703.16	6,163,784.17	610,521.38
6-TEATRO GUIÑOL	-	628,456.00	628,456.00	596,701.00	596,701.00	31,755.00
12-ZONA NORTE	2,093,271.00	117,685.07	2,210,956.07	1,900,048.48	1,889,917.49	310,907.59
13-ZONA SUR	2,213,746.00	132,660.92	2,346,406.92	2,096,683.03	2,079,225.73	249,723.89
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>63,235,155.11</b>	<b>62,313,034.81</b>	<b>12,222,968.89</b>



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPECA-12-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
Poder Ejecutivo	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicia	-	-	-	-	-	-
Órganos Autónomos	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>63,235,155.11</b>	<b>62,313,034.81</b>	<b>12,222,968.89</b>



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IPT-EAEPECA-12-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

  
 \_\_\_\_\_  
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
 \_\_\_\_\_  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPECFG-15-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
<b>GOBIERNO</b>	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89
LEGISLACIÓN						
JUSTICIA						
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89
RELACIONES EXTERIORES						
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS						
SEGURIDAD NACIONAL						
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						
SALUD						
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
EDUCACIÓN						
PROTECCIÓN SOCIAL						
OTROS ASUNTOS SOCIALES						
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL						
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA						
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
TRANSPORTE						
COMUNICACIONES						



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EAEPECFG-15-1912

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
TURISMO						
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA						
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO						
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>56,052,215.00</b>	<b>19,405,909.00</b>	<b>75,458,124.00</b>	<b>63,235,155.11</b>	<b>62,313,034.81</b>	<b>12,222,968.89</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

## ENDEUDAMIENTO NETO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPT-EN-16-1912

Identificación del Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	A	B
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION



**Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**

# **Información Programática**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPG-GCP-19-1912

Clave	Concepto	Egresos					Subejercicio
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>							
	<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
U	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
	<b>Desempeño de las Funciones</b>	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
E	Prestación de Servicios Públicos	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89
B	Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
F	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
G	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
R	Específicos	-	-	-	-	-	-
K	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
	<b>Administrativos y de Apoyo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
W	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
	<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
N	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
	<b>Obligaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
J	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
T	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
	<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
	<b>Total del Gasto</b>	56,052,215.00	19,405,909.00	75,458,124.00	63,235,155.11	62,313,034.81	12,222,968.89

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
COORDINADORA DE ADMINISTRACION

Cuenta Pública 2019  
**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
 Indicadores de Postura Fiscal  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	56052215	54846951	44485659
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	56052215	54846951	44485659
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	56052215	63235155.11	62313034.81
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	56052215	63235155.11	62313034.81
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	-8388204.11	-17827375.81

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0	-8388204.11	-17827375.81
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	-8388204.11	-17827375.81

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Programas y Proyectos de Inversión	Clave	Costo Total	Egresos Aprobado	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Porcentaje de Avance 0			
							Deven/Aprob	Deven/Modif	Pagado/Aprob	Pagado/Modif
							A	B	C	D
<b>Total</b>		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas de Inversión</b>										
Programa de Inversión de Adquisiciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Inversión de Mantenimiento		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Programas de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Estudios de Preinversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas con Inversión Concluida</b>										
Programa de Inversión de Adquisiciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Inversión de Mantenimiento		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Programas de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Estudios de Preinversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Programas con Inversión en Proceso</b>										
Programa de Inversión de Adquisiciones		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Inversión de Mantenimiento		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Programas de Inversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Estudios de Preinversión		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Proyectos de Inversión</b>										
Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Gubernamental		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Inversión de Inmuebles		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Proyectos con Inversión Concluida</b>										
Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Gubernamental		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Inversión de Inmuebles		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Proyectos con Inversión en Proceso</b>										
Proyecto de Inversión de Infraestructura Económica		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Social		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Infraestructura Gubernamental		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto de Inversión de Inversión de Inmuebles		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor										

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

COORDINADORA DE ADMINISTRACION





Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IPG-IR-21-1912

Categoria Programática			Indicadores					Metas				Presupuesto (Pesos)								
F	SF	PP	Denominación del Indicador	Nivel	Tipo	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Porcentaje de Devengado		Porcentaje de Pagado	
											Alc./Aprob	Alc./Modif					Deven/Aprob	Deven/Modif	Pagado/Aprob	Pagado/Modif

TOTAL DEL GASTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES

56,052,215.00      63,235,155.11  
75,458,124.00      62,313,034.81      1.13      0.84      1.11      0.83

TOTAL DEL GASTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS NO ASOCIADOS A INDICADORES

0.00      0.00      0.00      0.00      0.00      0.00

TOTAL DEL GASTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR ENTIDAD FISCALIZABLE

56,052,215.00      63,235,155.11  
75,458,124.00      62,313,034.81      1.13      0.84      1.11      0.83

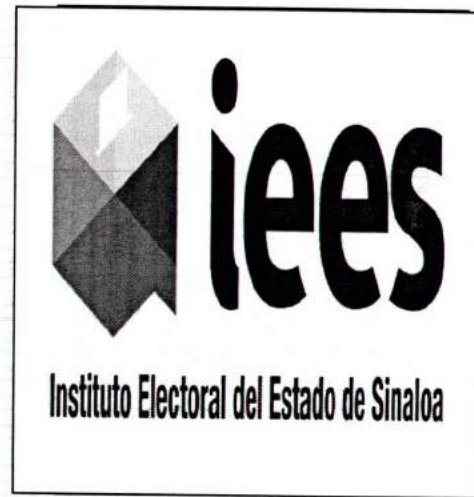
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

COORDINADORA DE ADMINISTRACION



# Anexos



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100002	SILLON	0.00
5110100003	CONJUNTO PENINSULAR	0.00
5110100004	CONJUNTO DE RECEPCION FORMADOS EN PENINSULA SIN CAJONES	0.00
5110100005	CONJUNTO DE RECEPCION FORMADOS EN PENINSULA SIN CAJONES	0.00
5110100006	CONJUNTO DE RECEPCION FORMADOS EN PENINSULA SIN CAJONES	0.00
5110100007	PERCHERO	0.00
5110100008	REFRIBAR	0.00
5110100009	VIDEO CASETERA	0.00
5110100010	GRABADORA DOBLE CASETERA	0.00
5110100011	ENGARGOLADORA MANUAL	0.00
5110100012	PROYECTOR DE ACETATOS	0.00
5110100013	BANCA	0.00
5110100014	BANCA	0.00
5110100015	ARCHIVERO	0.00
5110100016	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100017	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100018	MAQUINA DE ESCRIBIR	0.00
5110100019	MAQUINA DE ESCRIBIR	0.00
5110100020	MAQUINA DE ESCRIBIR	0.00
5110100021	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100022	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100023	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100024	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100025	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100026	CALCULADORA ELECTRICA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100027	JUEGO DE SALA	0.00
5110100028	MESA DE CENTRO	0.00
5110100029	MESA ESQUINERA	0.00
5110100030	MESA ESQUINERA	0.00
5110100031	CREDENZA	0.00
5110100032	LATERAL	0.00
5110100033	ARCHIVERO	0.00
5110100034	ESTANTE	0.00
5110100035	CESTO PAPELERO	0.00
5110100036	CESTO PAPELERO	0.00
5110100037	CESTO PAPELERO	0.00
5110100038	CESTO PAPELERO	0.00
5110100039	CESTO PAPELERO	0.00
5110100040	CESTO PAPELERO	0.00
5110100041	CESTO PAPELERO	0.00
5110100042	CESTO PAPELERO	0.00
5110100043	CESTO PAPELERO	0.00
5110100044	CESTO PAPELERO	0.00
5110100045	CESTO PAPELERO	0.00
5110100046	CESTO PAPELERO	0.00
5110100047	CESTO PAPELERO	0.00
5110100048	CESTO PAPELERO	0.00
5110100049	CESTO PAPELERO	0.00
5110100050	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100051	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100052	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100053	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100054	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100055	MESA MULTIUSOS	0.00
5110100056	MESA MULTIUSOS	0.00
5110100057	MESA MULTIUSOS	0.00
5110100058	MESA MULTIUSOS	0.00
5110100059	MESA MULTIUSOS	0.00
5110100060	SILLA	0.00
5110100061	SILLA	0.00
5110100064	SILLA	0.00
5110100065	SILLA	0.00
5110100066	SILLA	0.00
5110100067	ARCHIVERO	0.00
5110100068	ARCHIVERO	0.00
5110100069	ARCHIVERO	0.00
5110100070	ARCHIVERO	0.00
5110100071	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100072	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100073	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100074	FAX	0.00
5110100075	FAX	0.00
5110100076	FAX PRINTAFORM MOD. 1422	0.00
5110100079	SILLA	0.00
5110100080	SILLA	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

## RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100081	SILLA	0.00
5110100082	SILLA	0.00
5110100083	SILLA	0.00
5110100084	SILLA	0.00
5110100085	SILLA	0.00
5110100086	SILLA	0.00
5110100087	SILLA	0.00
5110100088	SILLA	0.00
5110100089	SILLA	0.00
5110100090	SILLA	0.00
5110100091	SILLA	0.00
5110100092	SILLA	0.00
5110100093	SILLA	0.00
5110100094	SILLA	0.00
5110100095	SILLA	0.00
5110100096	SILLA	0.00
5110100097	SILLA	0.00
5110100098	SILLA	0.00
5110100099	SILLA	0.00
5110100100	SILLA	0.00
5110100101	SILLA	0.00
5110100102	SILLA	0.00
5110100103	SILLA	0.00
5110100104	SILLA	0.00
5110100105	SILLA	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100106	SILLA	0.00
5110100109	ESCRITORIO	0.00
5110100110	ESCRITORIO	0.00
5110100111	ESCRITORIO	0.00
5110100112	ESCRITORIO	0.00
5110100113	ESCRITORIO	0.00
5110100114	ESCRITORIO	0.00
5110100115	ESCRITORIO	0.00
5110100116	ESCRITORIO	0.00
5110100117	ESCRITORIO	0.00
5110100118	ESCRITORIO	0.00
5110100119	ESCRITORIO	0.00
5110100120	ESCRITORIO	0.00
5110100121	ESCRITORIO	0.00
5110100122	ESCRITORIO	0.00
5110100123	TABLERO	0.00
5110100124	SILLON	0.00
5110100125	ESCRITORIO	0.00
5110100126	SILLON	0.00
5110100127	SILLON	0.00
5110100128	SILLON	0.00
5110100129	SILLON	0.00
5110100130	SILLON	0.00
5110100131	SILLON	0.00
5110100132	SILLON	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100133	SILLON	0.00
5110100134	SILLON	0.00
5110100135	SILLON	0.00
5110100136	ENGRAPADORA	0.00
5110100137	ENMICADORA	0.00
5110100138	PIZARRON	0.00
5110100139	GRABADORA	0.00
5110100140	GRABADORA	0.00
5110100141	VIDEO CASETERA	0.00
5110100142	RADIO	0.00
5110100143	RADIO GRABADORA	0.00
5110100144	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
5110100145	MINI COMPONENTE	0.00
5110100146	ESCALERA DE ALUMINIO	0.00
5110100147	GABINETE UNIVERSAL METALICO	0.00
5110100149	SILLA	0.00
5110100150	SILLA	0.00
5110100151	SILLA	0.00
5110100152	SILLA	0.00
5110100153	ARCHIVERO	0.00
5110100154	ARCHIVERO	0.00
5110100155	ARCHIVERO	0.00
5110100156	ARCHIVERO	0.00
5110100157	ARCHIVERO	0.00
5110100158	ARCHIVERO	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100159	ARCHIVERO	0.00
5110100160	ARCHIVERO	0.00
5110100161	ARCHIVERO	0.00
5110100162	ARCHIVERO	0.00
5110100163	ARCHIVERO	0.00
5110100164	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100165	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100166	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100167	MESA DE TRABAJO	0.00
5110100168	FAX	0.00
5110100169	FAX	0.00
5110100170	ESCRITORIO	0.00
5110100171	ESCRITORIO	0.00
5110100172	SILLON	0.00
5110100174	SILLON	0.00
5110100175	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100176	CAJA FUERTE	0.00
5110100177	ESTANTES	0.00
5110100178	ESTANTES	0.00
5110100179	ESTANTES	0.00
5110100180	GRABADORA	0.00
5110100181	PLASTIFICADORA	0.00
5110100182	FAX	0.00
5110100183	FAX	0.00
5110100184	FAX	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100185	FAX	0.00
5110100186	SILLON	0.00
5110100187	GRABADORA	0.00
5110100188	REFRIGERADOR	0.00
5110100189	CONMUTADOR	0.00
5110100190	ESTANTES	0.00
5110100191	ESTANTES	0.00
5110100192	ESTANTES	0.00
5110100193	ESTANTES	0.00
5110100194	ESTANTES	0.00
5110100195	ESTANTES	0.00
5110100196	ESTANTES	0.00
5110100197	ESTANTES	0.00
5110100198	ESTANTES	0.00
5110100199	CUADRO OLEO SOBRE TELA	0.00
5110100200	TV WEGA 21"	0.00
5110100201	VIDEO CASETERA	0.00
5110100202	ARCHIVERO	0.00
5110100203	ARCHIVERO	0.00
5110100204	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
5110100205	MINI COMPONENTE	0.00
5110100206	ESCRITORIO	0.00
5110100207	ESCRITORIO	0.00
5110100209	SILLON	0.00
5110100210	SILLON	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100211	ESCRITORIO	0.00
5110100212	ESCRITORIO	0.00
5110100213	ESCRITORIO	0.00
5110100214	ESCRITORIO	0.00
5110100215	ARCHIVERO	0.00
5110100216	ARCHIVERO	0.00
5110100217	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100218	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100219	SILLA	0.00
5110100220	SILLA	0.00
5110100221	SILLA	0.00
5110100222	SILLA	0.00
5110100223	SILLA	0.00
5110100224	SILLA	0.00
5110100225	SILLA	0.00
5110100226	SILLA	0.00
5110100227	SILLA	0.00
5110100228	SILLA	0.00
5110100229	SILLA	0.00
5110100230	SILLA	0.00
5110100231	SILLA	0.00
5110100232	SILLA	0.00
5110100233	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100234	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100235	SILLA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100236	FAX	0.00
5110100237	COPIADORA	0.00
5110100238	ENCUADERNADORA	0.00
5110100239	MESA DE CONSEJO	0.00
5110100240	CREDENZA	0.00
5110100241	CREDENZA	0.00
5110100242	ESCRITORIO	0.00
5110100243	ESCRITORIO	0.00
5110100244	ESCRITORIO	0.00
5110100245	SILLA	0.00
5110100246	SILLA	0.00
5110100247	SILLA	0.00
5110100248	SILLA	0.00
5110100249	SILLA	0.00
5110100250	SILLA	0.00
5110100251	SILLA	0.00
5110100252	SILLA	0.00
5110100253	SILLA	0.00
5110100254	SILLA	0.00
5110100255	SILLA	0.00
5110100256	SILLA	0.00
5110100257	SILLA	0.00
5110100258	ESCRITORIO	0.00
5110100259	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100260	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100261	LIBRERO	0.00
5110100264	SILLA	0.00
5110100265	SILLA	0.00
5110100266	SILLA	0.00
5110100267	SILLA	0.00
5110100268	SILLA	0.00
5110100269	ARCHIVERO	0.00
5110100270	ARCHIVERO	0.00
5110100271	ARCHIVERO	0.00
5110100272	JUEGO DE SALA	0.00
5110100273	MESA DE JUNTAS	0.00
5110100274	MESA REVISTERA	0.00
5110100275	SILLA	0.00
5110100276	SILLA	0.00
5110100277	SILLA	0.00
5110100278	SILLA	0.00
5110100279	SILLA	0.00
5110100280	SILLA	0.00
5110100281	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100282	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100283	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100284	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100285	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100286	CENTRO DE RECEPCION	0.00
5110100287	CENTRO DE RECEPCION	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100288	ARCHIVERO	0.00
5110100289	SILLA	0.00
5110100290	SILLA	0.00
5110100291	SILLA	0.00
5110100292	SILLON	0.00
5110100293	SILLA	0.00
5110100294	SILLA	0.00
5110100295	SILLA	0.00
5110100296	SILLA	0.00
5110100297	SILLA	0.00
5110100298	SILLA	0.00
5110100299	SILLA	0.00
5110100300	SILLA	0.00
5110100301	SILLA	0.00
5110100302	SILLA	0.00
5110100303	SILLA	0.00
5110100304	SILLA	0.00
5110100305	SILLA	0.00
5110100306	SILLA	0.00
5110100307	SILLA	0.00
5110100308	SILLA	0.00
5110100309	SILLA	0.00
5110100310	SILLA	0.00
5110100311	SILLA	0.00
5110100312	SILLA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100313	SILLA	0.00
5110100314	SILLA	0.00
5110100315	SILLA	0.00
5110100316	SILLA	0.00
5110100317	SILLA	0.00
5110100318	ESCRITORIO	0.00
5110100319	SILLA	0.00
5110100320	SILLA	0.00
5110100321	SILLA	0.00
5110100322	SILLA	0.00
5110100323	SILLA	0.00
5110100324	SILLA	0.00
5110100325	SILLA	0.00
5110100326	SILLA	0.00
5110100327	MESA OVAL AVANTE	0.00
5110100328	MODULO TV/VIDEO	0.00
5110100329	CONS.OVALATO	0.00
5110100330	JUEGO DE SOFAS	0.00
5110100331	TELEVISOR	0.00
5110100332	MESA DE CENTRO	0.00
5110100333	ESCRITORIO	0.00
5110100334	TRITURADORA	0.00
5110100335	PERCHERO	0.00
5110100336	PERCHERO	0.00
5110100337	CAMARA DE VIDEO	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100338	TRIPIE	0.00
5110100339	SILLON	0.00
5110100340	SILLA	0.00
5110100341	SILLA	0.00
5110100342	SILLA	0.00
5110100343	TRITURADORA	0.00
5110100344	SILLA	0.00
5110100345	SILLA	0.00
5110100346	CALCULADORA ELECTRICA	0.00
5110100347	FAX	0.00
5110100348	FAX	0.00
5110100349	FAX	0.00
5110100350	FAX	0.00
5110100351	MUEBLE PARA TV/SONIDO	0.00
5110100352	TELEVISOR	0.00
5110100353	DVD	0.00
5110100354	TRANSCRIPTORA	0.00
5110100355	FAX	0.00
5110100356	RELOJ DIGITAL	0.00
5110100357	SILLA	0.00
5110100358	DVD	0.00
5110100359	MINI BAR	0.00
5110100360	FAX	0.00
5110100361	TELEFONO	0.00
5110100362	MINI COMPONENTE	0.00



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100363	MESA REVISTERA	0.00
5110100364	ARCHIVERO	0.00
5110100365	SILLA	0.00
5110100366	ARCHIVERO	0.00
5110100367	ESCRITORIO	0.00
5110100368	EQUIPO DE SONIDO	0.00
5110100369	SILLON	0.00
5110100370	SILLON	0.00
5110100371	SILLON	0.00
5110100372	SILLA	0.00
5110100373	SILLA	0.00
5110100374	SILLON	0.00
5110100375	CONSOLA MEZCLADORA	0.00
5110100376	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00
5110100377	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA DE 2 TONELADAS	0.00
5110100378	ESCRITORIO	0.00
5110100379	MUEBLE DE COMPUTO	0.00
5110100380	GABINETE METALICO	0.00
5110100381	ARCHIVERO	0.00
5110100382	SILLA TAPIZADA EN PIEL Y CUERPO CROMADO	0.00
5110100383	SILLA TAPIZADA EN PIEL Y CUERPO CROMADO	0.00
5110100384	SILLA TAPIZADA EN PIEL Y CUERPO CROMADO	0.00
5110100385	ESCRITORIO	0.00
5110100386	GRABADOR REPRODUCTOR DE DVD	0.00
5110100387	VIDEO CAMARA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100388	MAMPARAS	0.00
5110100389	MAMPARAS	0.00
5110100390	MAMPARAS	0.00
5110100391	MAMPARAS	0.00
5110100393	ARCHIVERO	0.00
5110100394	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 2 TONELADAS	0.00
5110100395	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA DE 1 TONELADA	0.00
5110100396	TRITURADORA	0.00
5110100397	GABINETE METALICO	0.00
5110100398	PLANTA GENERADORA DE LUZ	0.00
5110100399	GUILLOTINA	0.00
5110100400	PENINSULA EJECUTIVA	0.00
5110100401	CENTRO DE TRABAJO	0.00
5110100402	ARCHIVERO	0.00
5110100403	ARCHIVERO	0.00
5110100404	ESTANTE METALICO	0.00
5110100405	ESTANTE METALICO	0.00
5110100406	ESTANTE METALICO	0.00
5110100407	ESTANTE METALICO	0.00
5110100408	ESTANTE METALICO	0.00
5110100409	ESTANTE METALICO	0.00
5110100410	ESTANTE METALICO	0.00
5110100411	ESTANTE METALICO	0.00
5110100412	ESTANTE METALICO	0.00
5110100413	ESTANTE METALICO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100414	ESTANTE METALICO	0.00
5110100415	ESTANTE METALICO	0.00
5110100416	ESTANTE METALICO	0.00
5110100417	ESTANTE METALICO	0.00
5110100418	ESTANTE METALICO	0.00
5110100419	ESTANTE METALICO	0.00
5110100420	ESTANTE METALICO	0.00
5110100421	ESTANTE METALICO	0.00
5110100422	ESTANTE METALICO	0.00
5110100423	ESTANTE METALICO	0.00
5110100424	ESTANTE METALICO	0.00
5110100425	ESTANTE METALICO	0.00
5110100426	ESTANTE METALICO	0.00
5110100427	ESTANTE METALICO	0.00
5110100428	ESCRITORIO	0.00
5110100429	ESCRITORIO	0.00
5110100430	ESCUADRAS EN MELAMINA	0.00
5110100431	ESCUADRAS EN MELAMINA	0.00
5110100432	TRITURADORA	0.00
5110100433	RADIO GRABADORA CON CD	0.00
5110100434	GRABADORA	0.00
5110100435	GRABADORA DIGITAL DE VOZ	0.00
5110100436	GRABADORA REPORTERA	0.00
5110100437	RELOG DIGITAL	0.00
5110100438	ENGARGOLADORA MANUAL	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100439	MESA DE CONSEJO	0.00
5110100440	SILLA	0.00
5110100441	SILLA	0.00
5110100442	ESCRITORIO	0.00
5110100443	ESCRITORIO	0.00
5110100444	ARCHIVERO	0.00
5110100445	SILLA	0.00
5110100446	SILLA	0.00
5110100447	MINI COMPONENTE	0.00
5110100448	ESCRITORIO	0.00
5110100449	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100450	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100451	FAX	0.00
5110100452	FAX	0.00
5110100453	FAX	0.00
5110100454	FAX	0.00
5110100455	FAX	0.00
5110100456	FAX	0.00
5110100457	FAX	0.00
5110100458	FAX	0.00
5110100459	FAX	0.00
5110100460	FAX	0.00
5110100461	FAX	0.00
5110100462	FAX	0.00
5110100463	SUMADORA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100464	SUMADORA	0.00
5110100756	SUMADORA	0.00
5110100465	SUMADORA	0.00
5110100466	SUMADORA	0.00
5110100467	SUMADORA	0.00
5110100468	SUMADORA	0.00
5110100469	SUMADORA	0.00
5110100470	SUMADORA	0.00
5110100471	SUMADORA	0.00
5110100472	SUMADORA	0.00
5110100473	SUMADORA	0.00
5110100474	SUMADORA	0.00
5110100475	SUMADORA	0.00
5110100476	SUMADORA	0.00
5110100477	SUMADORA	0.00
5110100478	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA DOS TONELADAS	0.00
5110100479	FAX	0.00
5110100480	FAX	0.00
5110100481	SILLA	0.00
5110100482	SILLA	0.00
5110100483	SILLA	0.00
5110100484	SILLA	0.00
5110100485	SILLA	0.00
5110100486	SILLA	0.00
5110100487	SILLA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100488	SILLA	0.00
5110100489	SILLA	0.00
5110100490	ESCUADRA	0.00
5110100491	MICRO GRABADORA	0.00
5110100492	ENCUADERNADORA	0.00
5110100493	AIRE ACONDIONADO TIPO MINISPLIT 1 TON	0.00
5110100494	AUTO STEREO	0.00
5110100495	FAX	0.00
5110100496	ARCHIVERO	0.00
5110100497	SILLA	0.00
5110100498	SILLA	0.00
5110100499	SILLA	0.00
5110100500	SILLA	0.00
5110100501	SILLA	0.00
5110100502	SILLA	0.00
5110100503	SILLA	0.00
5110100504	SILLA	0.00
5110100505	SILLA	0.00
5110100506	SILLA	0.00
5110100507	ESTANTE METALICO	0.00
5110100508	ESTANTE METALICO	0.00
5110100509	ESTANTE METALICO	0.00
5110100833	ESTANTE METALICO	0.00
5110100510	GABINETE UNIVERSAL	0.00
5110100511	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100512	ARCHIVERO	0.00
5110100513	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	0.00
5110100514	ESTANTE METALICO	0.00
5110100515	ESTANTE METALICO	0.00
5110100516	ESTANTE METALICO	0.00
5110100517	ESTANTE METALICO	0.00
5110100518	ESTANTE METALICO	0.00
5110100519	ESTANTE METALICO	0.00
5110100520	ESTANTE METALICO	0.00
5110100521	ESTANTE METALICO	0.00
5110100522	SILLA	0.00
5110100524	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
5110100525	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO ( CAMARAS )	0.00
5110100526	STAND	0.00
5110100527	STAND	0.00
5110100528	STAND	0.00
5110100529	STAND	0.00
5110100530	FRIGOBAR	0.00
5110100531	EQUIPO DE SONIDO	0.00
5110100532	DVD	0.00
5110100533	ARCHIVERO	0.00
5110100534	SILLA	0.00
5110100535	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
5110100536	DVD CON DISCO DURO	0.00
5110100537	EQUIPO DE SONIDO CON DISCO DURO	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

**EJERCICIO DEL 2019**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<b>Codigo</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor en libros</b>
5110100538	GRABADORA	0.00
5110100539	GRABADORA	0.00
5110100540	ARCHIVERO	0.00
5110100541	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
5110100542	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 2 TON.	0.00
5110100543	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 TON.	0.00
5110100544	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 TON.	0.00
5110100545	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1 TON.	0.00
5110100546	PANTALLA DE PROYECCION	0.00
5110100547	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1.5 TON.	0.00
5110100548	ESCRITORIO	0.00
5110100549	ESCRITORIO	0.00
5110100550	ESCRITORIO	0.00
5110100551	ESCRITORIO	0.00
5110100552	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 1.5 TON.	0.00
5110100553	ROTULADOR	0.00
5110100554	ESCRITORIO	0.00
5110100555	ESCRITORIO	0.00
5110100556	ESCRITORIO	0.00
5110100557	SILLON	0.00
5110100558	SILLON	0.00
5110100559	SILLON	0.00
5110100560	ARCHIVERO	0.00
5110100561	SILLA	0.00
5110100562	MODULO DE TRABAJO	0.00





Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100563	SILLA	0.00
5110100564	SILLA	0.00
5110100565	SILLA	0.00
5110100566	SILLA	0.00
5110100567	SILLA	0.00
5110100568	SILLA	0.00
5110100569	SILLA	0.00
5110100570	SILLA	0.00
5110100571	SILLA	0.00
5110100572	SILLA	0.00
5110100573	SILLA	0.00
5110100574	SILLA	0.00
5110100575	SILLA	0.00
5110100576	SILLA	0.00
5110100577	SILLA	0.00
5110100578	SILLA	0.00
5110100579	TELEVISOR	0.00
5110100580	CENTRO DE TRABAJO	0.00
5110100581	ARCHIVERO	0.00
5110100582	CONJUNTO SECRETARIAL	0.00
5110100583	ARCHIVERO	0.00
5110100584	ARCHIVERO	0.00
5110100585	MICROFONO INALAMBRICO	0.00
5110100586	ARCHIVERO	0.00
5110100587	MUEBLE PARA COMPUTO	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100588	MESA PLEGABLE	0.00
5110100589	MESA	0.00
5110100590	MESA	0.00
5110100591	SILLA	0.00
5110100592	SILLA	0.00
5110100593	SILLA	0.00
5110100594	SILLA	0.00
5110100595	SILLA	0.00
5110100596	SILLA	0.00
5110100597	SILLA	0.00
5110100598	SILLA	0.00
5110100599	SILLA	0.00
5110100600	SILLA	0.00
5110100601	SILLA	0.00
5110100602	SILLA	0.00
5110100603	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 2 TON.	0.00
5110100604	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA DE 2 TON	0.00
5110100605	SILLA	0.00
5110100606	SILLA	0.00
5110100607	SILLA	0.00
5110100608	SILLA	0.00
5110100609	SILLA	0.00
5110100610	SILLA	0.00
5110100611	MESA DE CONSEJO	0.00
5110100612	SILLA	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100613	SILLA	0.00
5110100614	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100615	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100616	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100617	ENFRIADOR DE AGUA	0.00
5110100618	ESCRITORIO	0.00
5110100619	ESCRITORIO	0.00
5110100620	ESCRITORIO	0.00
5110100621	ESCRITORIO	0.00
5110100622	ESCRITORIO	0.00
5110100623	SILLA	0.00
5110100624	SILLA	0.00
5110100625	SILLA	0.00
5110100626	SILLA	0.00
5110100627	SILLA	0.00
5110100628	ARCHIVERO	0.00
5110100629	REFRIGERADOR	0.00
5110100630	HORNO DE MICROONDAS	0.00
5110100631	GRABADORA REPORTERA	0.00
5110100632	GRABADORA REPORTERA	0.00
5110100633	GRABADORA REPORTERA	0.00
5110100634	ARCHIVERO	0.00
5110100635	CENTRO DE TRABAJO	0.00
5110100636	SILLA	7.42
5110100637	SILLA	7.42

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100639	ESCRITORIO	13.36
5110100640	ESCRITORIO	13.36
5110100641	SILLA	6.68
5110100642	SILLA	6.68
5110100643	SILLA	6.68
5110100644	ENCUADERNADORA	29.19
5110100645	ENCUADERNADORA	25.83
5110100646	RELOJ DIGITAL	34.23
5110100647	ARCHIVERO	13.36
5110100648	MODULO MULTIUSOS	10.46
5110100649	ARCHIVERO	22.06
5110100650	SILLON	11.60
5110100651	FRIGOBAR	26.77
5110100652	SILLA	8.52
5110100653	SILLA	8.52
5110100654	SILLA	8.52
5110100655	SILLA	8.52
5110100656	LIBRERO	23.20
5110100657	ARCHIVERO	43.32
5110100658	FAX	31.04
5110100659	FAX	30.16
5110100660	FAX	30.16
5110100661	FAX	30.16
5110100662	FAX	30.16
5110100663	FAX	30.16

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100664	FAX	30.16
5110100665	MESA DE TRABAJO	12.10
5110100666	FAX	25.92
5110100667	FAX	25.92
5110100668	FAX	25.92
5110100669	FAX	25.92
5110100670	ARCHIVERO	43.32
5110100671	ARCHIVERO	25.92
5110100672	SILLA	14.50
5110100673	GRABADORA	47.88
5110100674	GRABADORA	47.88
5110100675	GRABADORA	47.88
5110100676	ARCHIVERO	77.48
5110100677	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100678	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100679	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100680	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100681	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100682	ESTANTES METALICOS	44.08
5110100683	ESTANTES METALICOS	34.80
5110100684	ESTANTES METALICOS	34.80
5110100685	ESTANTES METALICOS	34.80
5110100686	SILLA	27.88
5110100687	SILLA	27.88
5110100688	MESA DE TRABAJO	23.20

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100689	MUEBLE PARA COMPUTO	33.64
5110100690	MUEBLE PARA COMPUTO	33.64
5110100691	SILLA	24.36
5110100692	SILLA	24.36
5110100693	SILLA	24.36
5110100694	SILLA	24.36
5110100695	ESCRITORIO	62.35
5110100696	ESCRITORIO	62.50
5110100697	AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO DE 5 TON	507.50
5110100698	SILLA	18.85
5110100699	SILLA	18.85
5110100700	SILLA	18.85
5110100701	SILLA	18.85
5110100702	SILLA	18.85
5110100703	SILLA	18.85
5110100704	SILLA	18.85
5110100705	SILLA	18.85
5110100706	SILLA	18.85
5110100707	SILLA	18.85
5110100708	SILLA	18.85
5110100709	SILLA	18.85
5110100710	SILLA	18.85
5110100711	SILLA	18.85
5110100712	SILLA	18.85
5110100713	SILLA	18.85

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100714	SILLA	18.85
5110100715	SILLA	18.85
5110100716	SILLA	18.85
5110100717	SILLA	18.85
5110100718	SILLA	18.85
5110100719	MUEBLE PARA COMPUTO	38.08
5110100720	ARCHIVERO	128.36
5110100721	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100722	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100723	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100724	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100725	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100726	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100727	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100728	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100729	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100730	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100731	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100732	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100733	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100734	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100735	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100736	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100737	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100738	ESTANTES METALICOS	34.30

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100739	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100740	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100741	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100742	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100743	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100744	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100745	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100746	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100747	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100748	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100749	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100750	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100751	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100752	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100753	ESTANTES METALICOS	34.30
5110100754	MESA DE TRABAJO	34.80
5110100755	MESA DE TRABAJO	34.80
5110100757	TRITURADORA	173.35
5110100758	TRITURADORA	173.35
5110100760	SILLA	83.50
5110100759	MESA DE TRABAJO	88.97
5110100761	CAMARA FOTOGRAFICA	350.05
5110100762	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100763	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100764	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100765	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100766	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100767	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100768	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100769	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100770	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100771	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100772	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100773	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100774	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100775	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100776	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100777	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100778	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100779	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100780	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100781	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100782	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100783	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100784	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100785	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100786	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100787	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100788	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100789	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100790	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100791	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100792	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100793	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100794	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100795	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100796	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100797	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100798	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100799	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100800	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100801	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100802	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100803	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100804	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100805	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100806	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100807	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100808	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100809	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100810	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100811	PUPITRE CON PALETA GIRATORIA Y BRAZO DESMONTABLE	100.30
5110100812	TELEVISION	1,054.46
5110100813	ARCHIVERO	380.32
5110100814	ARCHIVERO	520.63

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100815	SILLON	300.00
5110100816	SILLA	150.00
5110100817	ESCRITORIO	340.46
5110100818	ESCRITORIO	340.46
5110100819	ARCHIVERO	742.72
5110100820	ARCHIVERO	742.72
5110100821	ARCHIVERO	742.72
5110100822	ARCHIVERO	742.72
5110100823	SILLA	137.57
5110100824	PANTALLA DE PROYECCION	532.30
5110100826	CAMARA OCULTA	363.08
5110100827	CAMARA OCULTA	363.08
5110100828	CAMARA OCULTA	363.08
5110100829	CAMARA OCULTA	363.08
5110100830	CAMARA OCULTA	363.08
5110100831	CAMARA OCULTA	363.08
5110100832	CAMARA OCULTA	363.08
5110100834	CAMARA	333.01
5110100835	SOFA UNA PLAZA	1,410.85
5110100836	SOFA DOS PLAZAS	1,811.63
5110100837	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 1 TONELADA	1,265.29
5110102701	ESCRITORIO	675.99
5110102703	SILLON	515.04
5110102697	MESA	243.49
5110102698	MESA MULTIUSOS	243.49

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110102699	MICROONDAS	306.07
5110102700	SILLA	247.05
5110102704	SILLA	227.92
5110102696	ENFRIADOR DE AGUA	771.06
5110102723	SILLA	590.15
5110102722	ARCHIVERO	455.35
5110102776	SILLA	117.41
5110102777	SILLA	117.41
5110102778	SILLA	117.41
5110102779	SILLA	117.41
5110102780	SILLA	117.41
5110102781	SILLA	117.41
5110102782	SILLA	117.41
5110102783	SILLA	117.41
5110102784	SILLA	117.41
5110102785	SILLA	117.41
5110102786	SILLA	117.41
5110102787	SILLA	117.41
5110102800	SILLA	379.20
5110102801	SILLA	379.20
5110102803	CAMARA FOTOGRAFICA	382.62
5110102842	AIRE DE VENTANA DE 2 TONELADA	1,667.20
5110102858	MINI SPLIT 1 TONELADA	1,133.59
5110102804	GRABADORA DIGITAL	633.39
5110102906	SILLA	333.40

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110102907	SILLA	333.40
5110102902	SILLON	717.29
5110102908	SILLON	717.29
5110102903	MUEBLE PARA COMPUTO	393.18
5110102909	SILLA	280.30
5110102936	VIDEO CAMARA	1,348.04
5110102917	ESTANTE METALICO	307.18
5110102918	ESTANTE METALICO	307.18
5110102919	ESTANTE METALICO	307.18
5110102920	ESTANTE METALICO	307.18
5110102921	ESTANTE METALICO	307.18
5110102922	ESTANTE METALICO	307.18
5110102923	ESTANTE METALICO	307.18
5110102924	ESTANTE METALICO	307.18
5110102925	ESTANTE METALICO	307.18
5110102926	ESTANTE METALICO	307.18
5110102927	ESTANTE METALICO	307.18
5110102928	ESTANTE METALICO	307.18
5110102929	ESTANTE METALICO	307.18
5110102930	ESTANTE METALICO	307.18
5110102931	ESTANTE METALICO	307.18
5110102932	ESTANTE METALICO	307.18
5110102933	ESTANTE METALICO	307.18
5110102934	ESTANTE METALICO	307.18
5110102935	ESTANTE METALICO	307.18

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5110102910	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102911	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102912	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102913	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102914	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102915	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102916	SILLA SECRETARIAL	299.28
5110102937	MINI SPLIT 1 TONELADA	1,469.68
5110102938	MINI SPLIT 1.5 TONELADAS	2,312.01
5110102939	MESA MULTIUSOS	299.28
5110102940	FRIGOBAR	1,418.35
5110102944	MAMPARA	994.60
5110102949	MAMPARA	994.60
5110102950	MAMPARA	994.60
5110102945	MAMPARA	1,162.61
5110102951	MAMPARA	1,162.61
5110102952	MAMPARA	1,162.61
5110102953	MAMPARA	1,162.61
51101	MESA	0.00
51101	MESA	0.00
51101	MESA	0.00
51101	MESA	0.00
51101	MESA	0.00
51101	MESA	0.00
51101	MAMPARA	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
51101	MAMPARA	0.00
51101	MAMPARA	0.00
51101	MAMPARA	0.00
5110102946	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102954	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102955	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102956	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102957	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102958	MODULO L DE 1.50 X 1.50	1,394.40
5110102947	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102959	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102960	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102961	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102962	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102963	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( PEDESTAL )	924.98
5110102948	SILLON EN TACTOPIEL	885.38
5110102964	SILLON EN TACTOPIEL	885.38
5110102941	FRIGOBAR	1,307.32
5110102943	TELEVISION	3,066.90
51101	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS ( MOVIL )	0.00
51101	SILLA	0.00
51101	SILLA	0.00
51101	SILLA	0.00
515010001	IMPRESORA	0.00
515010002	IMPRESORA	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100003	NO BREAK	0.00
5150100004	ZIP DIVE	0.00
5150100005	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100006	ZIP DIVE	0.00
5150100007	REGULADOR DE ENERGIA	0.00
5150100008	REGULADOR DE ENERGIA	0.00
5150100009	DISCO DURO 40 GB	0.00
5150100010	PROYECTOR	0.00
5150100011	PANTALLA ELECTRICA	0.00
5150100012	ESCANER	0.00
5150100014	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100015	PALM	0.00
5150100016	IMPRESORA	0.00
5150100017	IMPRESORA	0.00
5150100018	IMPRESORA	0.00
5150100019	IMPRESORA	0.00
5150100020	IMPRESORA	0.00
5150100021	IMPRESORA	0.00
5150100022	IMPRESORA	0.00
5150100023	IMPRESORA	0.00
5150100024	IMPRESORA	0.00
5150100025	IMPRESORA	0.00
5150100026	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100027	IMPRESORA	0.00
5150100028	NOBREAK	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100029	NOBREAK	0.00
5150100030	NOBREAK	0.00
5150100031	PROYECTOR	0.00
5150100032	SERVIDOR	0.00
5150100033	NOBREAK	0.00
5150100034	NOBREAK	0.00
5150100035	NOBREAK	0.00
5150100036	IMPRESORA	0.00
5150100037	IMPRESORA	0.00
5150100038	IMPRESORA	0.00
5150100039	NOBREAK	0.00
5150100040	NOBREAK	0.00
5150100041	IMPRESORA	0.00
5150100042	IMPRESORA	0.00
5150100043	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100044	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100045	MONITOR	0.00
5150100046	PALM	0.00
5150100047	EQUIPO DE DISEÑO	0.00
5150100048	SERVIDOR	0.00
5150100050	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100051	IMPRESORA	0.00
5150100052	IMPRESORA	0.00
5150100053	IMPRESORA	0.00
5150100054	ESCANER	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100055	NOBREAK	0.00
5150100056	NOBREAK	0.00
5150100057	NOBREAK	0.00
5150100058	IMPRESORA	0.00
5150100059	NOBREAK	0.00
5150100060	SERVIDOR	0.00
5150100061	SONICWALL	0.00
5150100076	MONITOR	0.00
5150100078	NOBREAK	0.00
5150100080	MONITOR	0.00
5150100083	SERVIDOR	0.00
5150100085	MONITOR	0.00
5150100089	ROUTER PARA ENLACE DE INTERNET	0.00
5150100090	CPU	0.00
5150100091	CPU	0.00
5150100093	MONITOR	0.00
5150100094	MONITOR	0.00
5150100095	MONITOR	0.00
5150100096	MONITOR	0.00
5150100097	SCANNER	0.00
5150100098	PALM	0.00
5150100099	CPU	0.00
5150100100	MONITOR	0.00
5150100101	IMPRESORA	0.00
5150100102	NOBREAK	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100103	NOBREAK	0.00
5150100104	SWMICH 48 PUERTOS	0.00
5150100105	URNA ELECTRONICA	0.00
5150100106	URNA ELECTRONICA	0.00
5150100107	URNA ELECTRONICA	0.00
5150100108	IMPRESORA	0.00
5150100109	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100110	IMPRESORA	0.00
5150100111	IMPRESORA HP	0.00
5150100112	IMPRESORA HP LASERJET P3005X	0.00
5150100113	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100114	EQUIPO DE DISEÑO	0.00
5150100115	ESCANER HP	0.00
5150100116	IMPRESORA	0.00
5150100117	IMPRESORA	0.00
5150100118	SCANNER	0.00
5150100119	VIDEO PROYECTOR	0.00
5150100120	IMPRESORA	0.00
5150100121	IMPRESORA	0.00
5150100122	IMPRESORA	0.00
5150100123	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100124	COMPUTADORA PORTATIL ( MINI )	0.00
5150100125	NOBREAKS	0.00
5150102965	NOBREAKS	0.00
5150100126	NOBREAKS	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100127	NOBREAKS	0.00
5150100128	NOBREAKS	0.00
5150100129	NOBREAKS	0.00
5150100130	NOBREAKS	0.00
5150100131	NOBREAKS	0.00
5150100132	NOBREAKS	0.00
5150100133	NOBREAKS	0.00
5150100135	NOBREAKS	0.00
5150100136	NOBREAKS	0.00
5150100137	IMPRESORA	0.00
5150100138	IMPRESORA	0.00
5150100139	SERVIDOR	0.00
5150100140	PROYECTOR	0.00
5150100141	CPU	0.00
5150100143	CPU	0.00
5150100148	CPU	0.00
5150100151	CPU	0.00
5150100152	CPU	0.00
5150100155	CPU	0.00
5150100157	CPU	0.00
5150100158	CPU	0.00
5150100161	CPU	0.00
5150100170	CPU	0.00
5150100172	CPU	0.00
5150100173	CPU	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100175	CPU	0.00
5150100178	CPU	0.00
5150100181	CPU	0.00
5150100184	CPU	0.00
5150100190	CPU	0.00
5150100193	CPU	0.00
5150100198	CPU	0.00
5150100199	CPU	0.00
5150100200	CPU	0.00
5150100201	CPU	0.00
5150100202	CPU	0.00
5150100207	MONITOR	0.00
5150100209	MONITOR	0.00
5150100210	MONITOR	0.00
5150100211	MONITOR	0.00
5150100216	MONITOR	0.00
5150100219	MONITOR	0.00
5150100221	MONITOR	0.00
5150100225	MONITOR	0.00
5150100226	MONITOR	0.00
5150100231	MONITOR	0.00
5150100232	MONITOR	0.00
5150100234	MONITOR	0.00
5150100237	MONITOR	0.00
5150100243	MONITOR	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100247	MONITOR	0.00
5150100250	MONITOR	0.00
5150100251	MONITOR	0.00
5150100252	MONITOR	0.00
5150100253	MONITOR	0.00
5150100256	MONITOR	0.00
5150100257	MONITOR	0.00
5150100258	MONITOR	0.00
5150100260	MONITOR	0.00
5150100263	NOBREAK	0.00
5150100264	NOBREAK	0.00
5150100265	NOBREAK	0.00
5150100266	NOBREAK	0.00
5150100267	NOBREAK	0.00
5150100268	NOBREAK	0.00
5150100269	NOBREAK	0.00
5150100270	NOBREAK	0.00
5150100271	NOBREAK	0.00
5150100272	NOBREAK	0.00
5150100273	NOBREAK	0.00
5150100274	NOBREAK	0.00
5150100275	NOBREAK	0.00
5150100276	NOBREAK	0.00
5150100277	NOBREAK	0.00
5150100278	NOBREAK	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

## RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100279	NOBREAK	0.00
5150100280	NOBREAK	0.00
5150100281	NOBREAK	0.00
5150100282	NOBREAK	0.00
5150100284	NOBREAK	0.00
5150100285	NOBREAK	0.00
5150100286	NOBREAK	0.00
5150100287	NOBREAK	0.00
5150100288	NOBREAK	0.00
5150100290	NOBREAK	0.00
5150100293	NOBREAK	0.00
5150100294	NOBREAK	0.00
5150100296	NOBREAK	0.00
5150100298	NOBREAK	0.00
5150100299	NOBREAK	0.00
5150100300	NOBREAK	0.00
5150100301	NOBREAK	0.00
5150100302	NOBREAK	0.00
5150100303	NOBREAK	0.00
5150100304	NOBREAK	0.00
5150100305	NOBREAK	0.00
5150100306	NOBREAK	0.00
5150100307	NOBREAK	0.00
5150100308	NOBREAK	0.00
5150100309	NOBREAK	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

## RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100310	NOBREAK	0.00
5150100311	NOBREAK	0.00
5150100312	NOBREAK	0.00
5150100313	NOBREAK	0.00
5150100314	NOBREAK	0.00
5150100315	NOBREAK	0.00
5150100316	NOBREAK	0.00
5150100317	NOBREAK	0.00
5150100318	NOBREAK	0.00
5150100319	NOBREAK	0.00
5150100320	NOBREAK	0.00
5150100321	NOBREAK	0.00
5150100322	NOBREAK	0.00
5150100325	NOBREAK	0.00
5150100326	NOBREAK	0.00
5150100327	NOBREAK	0.00
5150100328	NOBREAK	0.00
5150100329	NOBREAK	0.00
5150100330	NOBREAK	0.00
5150100331	NOBREAK	0.00
5150100332	NOBREAK	0.00
5150100333	NOBREAK	0.00
5150100334	NOBREAK	0.00
5150100336	NOBREAK	0.00
5150100338	IMPRESORA	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100339	IMPRESORA	0.00
5150100340	IMPRESORA	0.00
5150100341	IMPRESORA	0.00
5150100342	IMPRESORA	0.00
5150100343	IMPRESORA	0.00
5150100344	IMPRESORA	0.00
5150100345	IMPRESORA	0.00
5150100346	IMPRESORA	0.00
5150100347	PROYECTOR	0.00
5150100348	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100349	IMPRESORA	0.00
5150100350	IMPRESORA	0.00
5150100351	IMPRESORA	0.00
5150100352	IMPRESORA	0.00
5150100353	IMPRESORA	0.00
5150100354	IMPRESORA	0.00
5150100355	IMPRESORA	0.00
5150100356	IMPRESORA	0.00
5150100357	IMPRESORA	0.00
5150100358	SONIC WALL	0.00
5150100359	IMPRESORA	0.00
5150100360	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100361	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100362	IMPRESORA	0.00
5150100363	MULTIFUNCIONAL	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100364	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100365	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100366	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100367	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100368	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100369	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100370	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100371	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100372	NOBREAK	0.00
5150100373	NOBREAK	0.00
5150100374	CPU	0.00
5150100375	MONITOR	0.00
5150100376	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100377	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100378	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100379	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100380	IMPRESORA	0.00
5150100381	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100382	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100383	COMPUTADORA PORTATIL	0.00
5150100384	CAÑON	0.00
5150100385	CAÑON	0.00
5150100386	IMPRESORA	0.00
5150100387	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100388	COMPUTADORA	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100389	COMPUTADORA	0.00
5150100726	MONITOR	0.00
5150100735	CPU	0.00
5150100747	CPU	0.00
5150100589	IMPRESORA	0.00
5150100590	IMPRESORA	0.00
5150100591	IMPRESORA	0.00
5150100592	IMPRESORA	0.00
5150100593	IMPRESORA	0.00
5150100594	IMPRESORA	0.00
5150100596	IMPRESORA	0.00
5150100597	IMPRESORA	0.00
5150100598	IMPRESORA	0.00
5150100600	IMPRESORA	0.00
5150100601	IMPRESORA	0.00
5150100602	IMPRESORA	0.00
5150100604	IMPRESORA	0.00
5150100607	IMPRESORA	0.00
5150100608	IMPRESORA	0.00
5150100610	IMPRESORA	0.00
5150100611	IMPRESORA	0.00
5150100612	IMPRESORA	0.00
5150100613	IMPRESORA	0.00
5150100614	IMPRESORA	0.00
5150100615	IMPRESORA	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100674	NOBREAK	0.00
5150100675	NOBREAK	0.00
5150100676	NOBREAK	0.00
5150100677	NOBREAK	0.00
5150100678	NOBREAK	0.00
5150100679	NOBREAK	0.00
5150100680	NOBREAK	0.00
5150100681	NOBREAK	0.00
5150100682	NOBREAK	0.00
5150100683	NOBREAK	0.00
5150100684	NOBREAK	0.00
5150100685	NOBREAK	0.00
5150100686	NOBREAK	0.00
5150100687	NOBREAK	0.00
5150100688	NOBREAK	0.00
5150100689	NOBREAK	0.00
5150100690	NOBREAK	0.00
5150100691	NOBREAK	0.00
5150100390	CPU	0.00
5150100391	CPU	0.00
5150100392	CPU	0.00
5150100393	CPU	0.00
5150100394	CPU	0.00
5150100395	CPU	0.00
5150100396	CPU	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100397	CPU	0.00
5150100398	CPU	0.00
5150100399	CPU	0.00
5150100400	CPU	0.00
5150100401	CPU	0.00
5150100402	CPU	0.00
5150100403	CPU	0.00
5150100404	CPU	0.00
5150100405	CPU	0.00
5150100406	CPU	0.00
5150100407	CPU	0.00
5150100408	CPU	0.00
5150100409	CPU	0.00
5150100410	CPU	0.00
5150100411	CPU	0.00
5150100412	CPU	0.00
5150100413	CPU	0.00
5150100414	CPU	0.00
5150100415	CPU	0.00
5150100416	CPU	0.00
5150100417	CPU	0.00
5150100418	CPU	0.00
5150100419	CPU	0.00
5150100420	CPU	0.00
5150100421	CPU	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100422	CPU	0.00
5150100423	CPU	0.00
5150100424	CPU	0.00
5150100425	CPU	0.00
5150100426	CPU	0.00
5150100427	CPU	0.00
5150100428	CPU	0.00
5150100429	CPU	0.00
5150100430	CPU	0.00
5150100431	CPU	0.00
5150100432	CPU	0.00
5150100433	CPU	0.00
5150100434	CPU	0.00
5150100435	CPU	0.00
5150100436	CPU	0.00
5150100437	CPU	0.00
5150100438	CPU	0.00
5150100439	CPU	0.00
5150100440	CPU	0.00
5150100441	CPU	0.00
5150100442	CPU	0.00
5150100443	CPU	0.00
5150100444	CPU	0.00
5150100445	CPU	0.00
5150100446	CPU	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100447	CPU	0.00
5150100489	MONITOR	0.00
5150100490	MONITOR	0.00
5150100491	MONITOR	0.00
5150100492	MONITOR	0.00
5150100493	MONITOR	0.00
5150100494	MONITOR	0.00
5150100495	MONITOR	0.00
5150100496	MONITOR	0.00
5150100497	MONITOR	0.00
5150100498	MONITOR	0.00
5150100499	MONITOR	0.00
5150100500	MONITOR	0.00
5150100501	MONITOR	0.00
5150100502	MONITOR	0.00
5150100503	MONITOR	0.00
5150100504	MONITOR	0.00
5150100505	MONITOR	0.00
5150100506	MONITOR	0.00
5150100507	MONITOR	0.00
5150100508	MONITOR	0.00
5150100509	MONITOR	0.00
5150100510	MONITOR	0.00
5150100511	MONITOR	0.00
5150100512	MONITOR	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100513	MONITOR	0.00
5150100514	MONITOR	0.00
5150100515	MONITOR	0.00
5150100516	MONITOR	0.00
5150100517	MONITOR	0.00
5150100518	MONITOR	0.00
5150100519	MONITOR	0.00
5150100520	MONITOR	0.00
5150100521	MONITOR	0.00
5150100522	MONITOR	0.00
5150100523	MONITOR	0.00
5150100524	MONITOR	0.00
5150100525	MONITOR	0.00
5150100526	MONITOR	0.00
5150100527	MONITOR	0.00
5150100528	MONITOR	0.00
5150100529	MONITOR	0.00
5150100530	MONITOR	0.00
5150100531	MONITOR	0.00
5150100532	MONITOR	0.00
5150100533	MONITOR	0.00
5150100534	MONITOR	0.00
5150100535	MONITOR	0.00
5150100536	MONITOR	0.00
5150100537	MONITOR	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100538	MONITOR	0.00
5150100539	MONITOR	0.00
5150100540	MONITOR	0.00
5150100541	MONITOR	0.00
5150100542	MONITOR	0.00
5150100543	MONITOR	0.00
5150100544	MONITOR	0.00
5150100545	MONITOR	0.00
5150100546	MONITOR	0.00
5150100616	NOBREAK	0.00
5150100617	NOBREAK	0.00
5150100618	NOBREAK	0.00
5150100619	NOBREAK	0.00
5150100620	NOBREAK	0.00
5150100621	NOBREAK	0.00
5150100622	NOBREAK	0.00
5150100623	NOBREAK	0.00
5150100624	NOBREAK	0.00
5150100625	NOBREAK	0.00
5150100626	NOBREAK	0.00
5150100627	NOBREAK	0.00
5150100628	NOBREAK	0.00
5150100629	NOBREAK	0.00
5150100630	NOBREAK	0.00
5150100631	NOBREAK	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100632	NOBREAK	0.00
5150100633	NOBREAK	0.00
5150100634	NOBREAK	0.00
5150100635	NOBREAK	0.00
5150100636	NOBREAK	0.00
5150100637	NOBREAK	0.00
5150100638	NOBREAK	0.00
5150100639	NOBREAK	0.00
5150100640	NOBREAK	0.00
5150100641	NOBREAK	0.00
5150100642	NOBREAK	0.00
5150100643	NOBREAK	0.00
5150100644	NOBREAK	0.00
5150100646	NOBREAK	0.00
5150100647	NOBREAK	0.00
5150100648	NOBREAK	0.00
5150100649	NOBREAK	0.00
5150100650	NOBREAK	0.00
5150100651	NOBREAK	0.00
5150100652	NOBREAK	0.00
5150100653	NOBREAK	0.00
5150100654	NOBREAK	0.00
5150100655	NOBREAK	0.00
5150100656	NOBREAK	0.00
5150100657	NOBREAK	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100658	NOBREAK	0.00
5150100659	NOBREAK	0.00
5150100660	NOBREAK	0.00
5150100661	NOBREAK	0.00
5150100662	NOBREAK	0.00
5150100663	NOBREAK	0.00
5150100664	NOBREAK	0.00
5150100665	NOBREAK	0.00
5150100666	NOBREAK	0.00
5150100667	NOBREAK	0.00
5150100668	NOBREAK	0.00
5150100669	NOBREAK	0.00
5150100670	NOBREAK	0.00
5150100671	NOBREAK	0.00
5150100672	NOBREAK	0.00
5150100673	NOBREAK	0.00
5150100752	IPAD	0.00
5150100781	IMPRESORA	0.00
5150100782	IMPRESORA	0.00
5150100813	MULTIFUNCIONAL	0.00
5150100787	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100788	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100789	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100790	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100791	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100792	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100793	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100794	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100795	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100796	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100797	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100798	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100799	CPU ENSAMBLADO PARA COMPUTADORA	0.00
5150100800	MONITOR	0.00
5150100801	MONITOR	0.00
5150100802	MONITOR	0.00
5150100803	MONITOR	0.00
5150100804	MONITOR	0.00
5150100805	MONITOR	0.00
5150100806	MONITOR	0.00
5150100807	MONITOR	0.00
5150100808	MONITOR	0.00
5150100809	MONITOR	0.00
5150100810	MONITOR	0.00
5150100811	MONITOR	0.00
5150100812	MONITOR	0.00
5150100814	LAPTOP	0.00
5150100815	LAPTOP	0.00
5150100816	LAPTOP	0.00
5150100817	LAPTOP	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5150100818	LAPTOP	0.00
5150100819	LAPTOP	0.00
5150100820	LAPTOP	0.00
5150100821	IMPRESORA	0.00
5150100822	IMPRESORA	0.00
5150100823	SCANNER	0.00
5150100824	SCANNER	0.00
5150100825	IPAD	0.00
5150100826	IPAD	0.00
5150100827	IPAD	0.00
5150100828	IPAD	0.00
5150100829	IPAD	0.00
5150100830	IPAD	0.00
5150100831	SCANNER SNAP	0.00
5410100008	CHRYSLER DAKOTA	0.00
5410100009	NISSAN TSURU GSII	0.00
5410100012	CHEVROLET SILVERADO 2500	0.00
5410100013	NISSAN TSURU GSII	0.00
5410100014	CHEVROLET SILVERADO V6	0.00
5410100020	NISSAN TSURU GSII	0.00
5410100022	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100023	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100024	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100028	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100030	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
5410100031	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100032	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100033	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100034	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100035	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100036	VOLKSWAGEN JETTA CLASICO	0.00
5410100037	NISSAN VERSA SENSE T/A AA	0.00
5110102750	TELEVISION LED 32 HD	1,799.88
5150102751	IMPRESORA HP COLOR LASERJET PRO	0.00
5410102752	CAMIONETA MITSUBISHI 2015 EN COLOR BLANCO	0.00
5110102753	ARCHIVERO EN MELAMINA 2 GAVETAS	1,240.08
5110102754	ARCHIVERO EN MELAMINA 4 GAVETAS	1,564.88
51100102755	ARCHIVERO EN MELAMINA 4 GAVETAS	2,345.03
52300102758	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	0.00
52300102759	CAMARA CANON VIDEO XA10	0.00
51500102760	MULTIFUNCIONAL EPSON L350	0.00
515001002761	LAPTOP TOSHIBA	0.00
515001002762	LAPTOP TOSHIBA	0.00
511001002766	MINI SPLIT 2 TONELADAS	4,427.50
511001002767	MINI SPLIT 2 TONELADAS	4,427.50
511001002768	MINI SPLIT 2 TONELADAS	4,427.50
511001002769	MINI SPLIT 2 TONELADAS	4,427.50
511001002770	MINI SPLIT 1 TONELADA	2,214.00
511001002771	MINI SPLIT 1 TONELADA	2,214.00
515001002772	LAPTOP	0.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001002773	LAPTOP	0.00
511001002798	ESCRITORIO	1,951.16
511001002836	ESCRITORIO	1,951.16
511001002837	ESCRITORIO	1,951.16
511001002906	ESCRITORIO	1,337.48
511001002907	ESCRITORIO	1,337.48
511001002908	ESCRITORIO	1,337.48
511001002909	ESCRITORIO	1,337.48
511001002919	SILLON	795.96
511001002940	SILLON	795.96
511001002942	SILLON	795.96
511001002947	SILLON	795.96
511001002948	SILLON	795.96
511001002949	SILLON	795.96
511001002972	SILLON	795.96
511001002979	SILLON	795.96
511001002980	SILLON	795.96
511001002981	SILLON	795.96
511001003025	SILLA	540.84
511001003032	SILLA	540.84
511001003035	SILLA	540.84
511001003037	SILLA	540.84
511001003041	SILLA	540.84
511001003043	SILLA	540.84
511001003073	SILLA	540.84



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
511001003083	SILLA	540.84
511001003084	SILLA	540.84
511001003085	SILLA	540.84
511001003100	SILLA	262.60
511001003413	SILLA	262.60
511001003414	SILLA	262.60
511001003415	SILLA	262.60
511001004251	MESA DE COMPUTO	905.12
511001004283	MESA DE COMPUTO	905.12
511001004308	MESA DE COMPUTO	905.12
511001004336	ARCHIVERO	1,777.32
511001004337	ARCHIVERO	1,777.32
511001004338	ARCHIVERO	1,777.32
511001004353	ARCHIVERO	1,777.32
511001004367	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004369	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004370	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004371	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004372	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004373	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004374	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004375	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004385	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
511001004389	ENFRIADOR DE AGUA	1,604.36
515001004408	MULTIFUNCIONAL LASERJET	0.00



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004442	IMPRESORA DESKJET	0.00
515001004527	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004588	NOBREAK	0.00
515001004591	NOBREAK	0.00
515001004604	NOBREAK	0.00
515001004605	NOBREAK	0.00
515001004606	NOBREAK	0.00
515001004622	NOBREAK	0.00
515001004623	NOBREAK	0.00
515001004624	NOBREAK	0.00
515001004631	NOBREAK	0.00
515001004632	NOBREAK	0.00
515001004633	NOBREAK	0.00
515001004639	NOBREAK	0.00
515001004640	NOBREAK	0.00
515001004654	NOBREAK	0.00
515001004662	NOBREAK	0.00
515001004663	NOBREAK	0.00
515001004670	NOBREAK	0.00
515001004675	NOBREAK	0.00
515001004682	EQUIPO DE DISEÑO (IMAC DE 21.5 ")	0.00
511001004683	HORNO DE MICROONDAS	1,216.45
515001004684	LAPTOP	0.00
515001004685	NOBREAK	0.00
511001004686	ARCHIVERO	1,870.28

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
511001004687	SILLA EJECUTIVA	1,571.96
51500104688	IPAD	0.00
51100104689	MINI SPLIT 1 TONELADA	2,757.80
511001004690	MINI SPLIT 1 TONELADA	2,757.80
511001004691	MINI SPLIT 1.5 TONELADAS	4,177.50
51100104692	MINI SPLIT 2 TONELADAS	5,281.00
51100104693	ARCHIVERO	2,013.52
51100104694	BAFLE	2,056.55
51100104695	SISTEMA 2 MICROFONOS INALAMBRICOS	1,681.55
511001004696	BAFLE	2,056.55
511001004697	SISTEMA 2 MICROFONOS INALAMBRICOS	1,681.55
51100104698	BAFLE	2,056.55
511001004699	SISTEMA 2 MICROFONOS INALAMBRICOS	1,681.55
51500104700	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104702	LAPTOP	0.00
51500104703	VIDEO PROYECTOR	0.00
51500104704	LAPTOP	0.00
515001004705	LAPTOP	0.00
54100104706	NISSAN VERSA SENSE T/A AA	16,562.20
511001004731	RELOJ CHECADOR ELECTRONICO	3,362.04
51500104740	EQUIPO DE DISEÑO	0.00
51500104741	MULTIFUNCIONAL	0.00
515001004749	MULTIFUNCIONAL	0.00
515001004755	MULTIFUNCIONAL	0.00
515001004757	MULTIFUNCIONAL	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004759	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104765	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104768	MULTIFUNCIONAL	0.00
515001004769	MULTIFUNCIONAL	0.00
515001004770	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104771	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104772	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104773	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104774	MULTIFUNCIONAL	0.00
51500104776	MULTIFUNCIONAL	0.00
54100104777	NISSAN VERSA SENSE T/A AA	16,562.20
541001004778	NISSAN VERSA SENSE T/A AA	16,562.20
541001004779	NISSAN VERSA SENSE T/A AA	16,562.20
51500104780	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104781	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104782	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104783	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004784	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004785	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004786	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004787	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004788	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004789	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004790	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004791	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004792	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004793	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004794	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004795	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004796	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004797	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004798	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004799	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004800	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004801	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004802	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004803	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004804	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004805	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004806	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004807	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004808	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004809	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104810	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004811	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004812	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004813	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004814	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004815	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004816	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004817	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004818	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004819	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004820	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004821	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004822	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, CPU Y MONITOR	0.00
51500104823	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004824	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004825	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004826	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104827	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004828	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004829	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004830	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004831	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004832	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004833	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004834	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104835	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004836	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104837	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004838	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004839	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (CPU Y MONITOR)	0.00
515001004840	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (CPU Y MONITOR)	0.00
515001004841	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004842	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004843	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004844	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004845	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004846	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004847	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004848	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004849	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004850	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004851	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004852	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004853	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004854	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104855	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104856	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004857	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004858	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104859	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004860	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004861	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104862	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104863	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004864	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004865	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004866	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004867	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004868	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004869	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004870	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004871	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004872	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004873	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004874	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
515001004875	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	0.00
51500104876	ROUTERS	0.00
515001004877	ROUTERS	0.00
515001004878	ROUTERS	0.00
515001004879	ROUTERS	0.00
515001004880	ROUTERS	0.00
515001004881	ROUTERS	0.00
515001004882	ROUTERS	0.00
51500104883	ROUTERS	0.00
515001004884	ROUTERS	0.00
515001004885	ROUTERS	0.00
515001004886	ROUTERS	0.00
515001004887	ROUTERS	0.00
515001004888	ROUTERS	0.00
515001004889	ROUTERS	0.00
515001004890	ROUTERS	0.00
51500104891	ROUTERS	0.00



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001004892	ROUTERS	0.00
515001004893	ROUTERS	0.00
515001004894	ROUTERS	0.00
515001004895	ROUTERS	0.00
515001004896	ROUTERS	0.00
515001004897	ROUTERS	0.00
515001004898	ROUTERS	0.00
51500104899	ROUTERS	0.00
515001004900	ROUTERS	0.00
515001004901	ROUTERS	0.00
515001004902	ROUTERS	0.00
515001004903	ROUTERS	0.00
515001004904	ROUTERS	0.00
515001004905	ROUTERS	0.00
515001004906	ROUTERS	0.00
515001004907	ROUTERS	0.00
515001004908	ROUTERS	0.00
51500104909	ROUTERS	0.00
515001004910	ROUTERS	0.00
511001004936	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004937	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004938	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004940	AIRE ACONDICIONADO VENTANA DE 1 TONELADA	2,918.78
511001004941	AIRE ACONDICIONADO VENTANA DE 2 TONELADAS	4,858.82
511001004943	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40





Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
511001004944	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
511001004945	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
511001004955	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
51100104958	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004959	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
51100104960	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
511001004961	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004974	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
51100104975	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
511001004976	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
51100104988	AIRE ACONDICIONADO VENTANA DE 2 TONELADAS	4,858.82
511001004989	AIRE ACONDICIONADO VENTANA DE 1 TONELADA	2,918.78
51100104992	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
511001004995	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
51100104996	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,261.40
511001004997	MINI SPLIT 2 TONELADAS	6,246.06
52300105008	CAMARA FOTOGRAFICA	0.00
51100105009	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,150.33
51100105010	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,150.33
51100105011	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,150.33
511001005012	MINI SPLIT 1 TONELADA	3,150.33
511001005013	MINI SPLIT 1.5 TONELADAS	4,548.64
511001005014	MINI SPLIT 2 TONELADAS	5,772.03
51100105015	ARCHIVERO	2,450.84
51500105016	SCANNER	300.44

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA  
RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001005017	SCANNER	300.44
515001005018	SCANNER	300.44
51500105020	LAPTOP	957.00
51500105021	TABLETA GRAFICA	503.74
51500105022	MULTIFUNCIONAL	270.00
51100105023	MINI SPLIT 1 TONELADA	2,836.08
511001005025	BARRA DE SONIDO	2,367.13
51500105026	PROYECTOR	810.00
515001005027	IMPRESORA	1,095.01
51500105028	MACBOOK	2,430.18
51500105029	LAPTOP	2,410.00
515001005030	LAPTOP	2,410.00
515001005031	LAPTOP	2,410.00
515001005032	LAPTOP	2,410.00
515001005033	LAPTOP	2,410.35
515001005034	LAPTOP	2,410.00
5035	MINISPLIT 1TON	1,158.25
511001105024	ARCHIVERO	2,744.56
515001105030	NOBREAK	749.65
515001105031	NOBREAK	749.65
515001105032	NOBREAK	749.65
515001105033	NOBREAK	749.65
515001105034	NOBREAK	749.65
515001105035	NOBREAK	749.65
515001105036	NOBREAK	749.65

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001105037	NOBREAK	749.65
515001105038	NOBREAK	749.65
515001105039	NOBREAK	749.65
515001105040	NOBREAK	749.65
515001105041	NOBREAK	749.65
515001105042	NOBREAK	749.65
515001105043	NOBREAK	749.65
515001105044	NOBREAK	749.65
515001105045	NOBREAK	749.65
515001105046	NOBREAK	749.65
515001105047	NOBREAK	749.65
515001105048	NOBREAK	749.65
515001105049	NOBREAK	749.65
515001105050	NOBREAK	749.65
515001105051	NOBREAK	749.65
515001105052	NOBREAK	749.65
515001105053	NOBREAK	749.65
515001105054	NOBREAK	749.65
515001105055	NOBREAK	749.65
515001105056	NOBREAK	749.65
515001105057	NOBREAK	749.65
515001105058	NOBREAK	749.65
515001105059	NOBREAK	749.65
511001105025	SALA ZAPHYRA PARA AREA DE ADMINISTRACION.	5,474.76
591001000001	SOFTWARE HERRAMIENTA INFORMATICA PARA LA INTEGRACION DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALE	99,900.01

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001105060	COMPUTADORA MARCA APPLE, MODELO IMAC A1419, SERIE C02TK4V1J1GT COLOR BLANCO.	21,292.50
515001105061	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170102-3141577	1,022.25
515001105062	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170731-3140369	1,022.25
515001105063	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170102-3141578	1,022.25
515001105064	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170102-3141580	1,022.25
515001105065	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170102-3140902	1,022.25
515001105066	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140403	1,022.25
515001105067	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140880	1,022.25
515001105068	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140954	1,022.25
515001105069	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140905	1,022.25
515001105070	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170731-3140370	1,022.25
515001105071	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170731-3140371	1,022.25
515001105072	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170731-3140372	1,022.25
515001105073	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170102-3142976	1,022.25
515001105074	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140894	1,022.25
515001105075	NOBREAK, MARCA: CDP, MODELO: R-UPR1008, NO SERIE: 170524-3140404	1,022.25
515001105076	IMPRESORA, MARCA: HP OFFICEJET, MODELO: PRO 7740, NO SERIE: WFG5J38A	1,863.75
515001105078	DISCO DURO EXTERNO, MARCA: ADATA, MODELO: HV 100, NO SERIE: 1H2920024288	1,081.92
515001105079	LAPTOP, MARCA: ACER, MODELO: F5-573-7957 NX.GFFAL.0, NO SERIE: NXGFKAL004710237EE7600	8,201.00
511001105026	FRIGOBAR, MARCA: MABE, MODELO: RMF0150XMXX2, SERIE: 17070529DA0509	2,184.28
515001105080	IMPRESORA, MARCA: EPSON, MODELO: L1300, NO SERIE: UB3Y011313	6,838.20
511001105027	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	3,002.89
511001105028	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	3,002.88
515001105081	NOBREAK, MARCA: SMARTBITT, MODELO: SBNB 3000 RM, NO SERIE: 83311709100053	9,717.55
515001105082	COMPUTADORA MARCA APPLE, MODELO A170B, SERIE C02W51ERHV29 COLOR PLATA.	18,287.03

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001105083	PROYECTOR, MARCA: EPSON, MODELO: LCD PROYECTOR H846A, NO SERIE: X4JL7Z00366	10,324.00
511001105034	MINISPLIT 1 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF121J8101710141/EXF121J8101717925	3,804.21
511001105035	MINISPLIT 1 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF121J8101711449/EXF121J8101718085	3,804.21
511001105036	MINISPLIT 1 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF121J8101710145/EXF121J8101718462	3,804.21
511001105037	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF261J8061701150/EXF261J8061704475	7,516.80
511001105041	MINISPLIT 1 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF121J8101711167/EXF121J8101718403	3,804.21
511001105043	MINISPLIT 1 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF121J8101710303/EXF121J8101717907	3,804.21
511001105044	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF261J8071701927/EXF261J8071703406	7,516.80
511001105054	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: X3, SERIE: CXF262J8061700999/EXF261J8061703075	7,516.81
515001105084	SWITCH MARCA: CISCO 48 PUERTOS, MODELO: SG200-50, SERIE: DNI2142087T	6,928.40
515001105085	SWITCH MARCA: CISCO 48 PUERTOS, MODELO: SG200-50, SERIE: DNI213707V0	6,928.40
515001105086	SWITCH MARCA: CISCO 48 PUERTOS, MODELO: SG200-50, SERIE: DNI213707UB	6,928.38
515001105087	TARJETA ANALOGA, MARCA: SANGOMA, MODELO: A200, SERIE:	4,147.64
515001105088	TARJETA ANALOGA, MARCA: SANGOMA, MODELO: A200, SERIE:	4,147.64
515001105089	TARJETA ANALOGA, MARCA: SANGOMA, MODELO: A200, SERIE:	4,147.64
515001105090	TARJETA ANALOGA, MARCA: SANGOMA, MODELO: A200, SERIE:	4,147.64
515001105091	TELEFONO IP, MARCA: FANVIL, MODELO: C600, SERIE: 1078-GJ7476000292	4,389.01
515001105092	SERVIDOR, MARCA: LENOVO, MODELO: THINK SERVER TS150, SERIE: 1570UA500600MJ06BD47	12,075.00
515001105093	FIREWALL, MARCA: SONICWALL, MODELO: NSA 2650, SERIE: 18B169946380	76,681.50
515001105094	MACBOOK PRO, MARCA: APPLE, MODELO: I7QC, SERIE: C025HQRHTD6	39,313.67
515001105095	MULTIFUNCIONAL, MARCA: HP, MODELO: OFFICEJET PRO, SERIE: CN75B450DF	2,609.25
515001105096	ROUTER M4TEL LTE, MARCA: FREEDOM, MODELO: HSI, SERIE: 860877030176465	1,716.31
515001105097	STAND ALONE DIGITALVIDEO CAPTURE & STREAMING HDMI 1080P USB, MARCA: STARTECH	2,722.89
515001105098	STAND ALONE DIGITALVIDEO CAPTURE & STREAMING HDMI 1080P USB, MARCA: STARTECH	2,722.89
515001105099	STAND ALONE DIGITALVIDEO CAPTURE & STREAMING HDMI 1080P USB, MARCA: STARTECH	2,722.89

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
511001105083	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	3,389.70
511001105084	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	3,389.70
511001105085	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS	3,389.70
515001105100	COMPUTADORA MARCA APPLE, MODELO IMAC MMQA2E, SERIE COLOR BLANCA.	14,221.47
515001105101	ACCES POINT, MARCA: AC MESH, MODELO: UNIFI, SERIE: 788A20B31B37	2,191.85
515001105102	ACCES POINT, MARCA: AP AC LR, MODELO: UNIFI, SERIE: FCECDA1CB9DA	2,385.83
515001105103	KIT DE CAMARAS DE SEGURIDAD MARCA: PROVISION, MODELO: SA-32400A-2 (2U), SERIE: 104019UTQ17180C	37,871.66
511001105087	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RB0474886	13,628.64
511001105088	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RB0474869	13,628.64
511001105089	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RB0474848	13,628.64
511001105090	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RA2117903	13,628.64
511001105091	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3QJ1395740	13,628.64
511001105092	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RB0474875	13,628.64
511001105093	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RA0766935	13,628.64
511001105094	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3RB0474841	13,628.64
511001105095	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3QK2497597	13,628.64
511001105096	SISTEMAS INALAMBRICOS MARCA: SHURE, MODELO SLX4/SM58, SERIE: 3QJ1395761	13,628.64
511001105097	AMPLIFICADOR MARCA: QSC, MODELO: RMX2450A, SERIE: G151801RL	15,600.00
511001105098	MEZCLADORA MARCA: SOUND CRAFT, MODELO: EPM12, SERIE: RW5736US	7,366.77
511001105099	BOCINAS MARCA: YAMAHA, MODELO: VXS-8W, SERIE: YFXL01076	9,793.44
511001105100	BOCINAS MARCA: YAMAHA, MODELO: VXS-8W, SERIE: YFXL01079	9,793.44
511001105101	BOCINAS MARCA: YAMAHA, MODELO: VXS-8W, SERIE: YFXL01069	9,793.44
511001105102	RECEPTOR MARCA: DENON, MODELO: AVRS540BT, SERIE: AZB12180410982	8,604.32
515001105104	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 104XDL2	8,479.30
515001105105	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 38F79L2	8,479.30

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001105106	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 284XDL2	8,479.30
515001105107	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 9XYV9L2	8,479.30
515001105108	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 484XDL2	8,479.30
515001105109	LAPTOP MARCA: ACER, MODELO: NITRO 5, SERIE: NHQ49AL004822014EB3400	16,732.74
515001105110	LAPTOP MARCA: ACER, MODELO: NITRO 5, SERIE: NHQ49AL004822015383400	16,732.74
515001105111	IPAD MARCA: APPLE, MODELO: PRO 10.5 MPHG2CL	14,559.21
515001105112	IPAD MARCA: APPLE, MODELO: PRO 10.5 MPHG2CL	14,559.21
515001105113	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PDE9H0065904E	10,410.46
515001105114	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PDE9H062204E	10,410.46
541001104778	HIGHLANDER LE, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2018, SERIE: 5TDZZRFHXJS283343, COLOR: PLATA/GRIS	408,750.05
515001105115	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: 402HBL2	8,903.25
515001105116	LAPTOP MARCA: DELL, MODELO: INSPIRON 3467, SERIE: H74XDL2	8,903.25
515001105117	SWITCH MARCA: CISCO 48 PUERTOS, MODELO: SLM2048, SERIE: DNI213707QW	8,891.70
515001105118	SCANNER SCANJET, MARCA: HP, MODELO: PRO 3000 S2, SERIE: CN875B6065	5,631.13
515001105119	SCANNER SCANJET, MARCA: HP, MODELO: PRO 3000 S2, SERIE: CN875B606M	5,631.13
515001105120	SERVIDOR, MARCA: LENOVO, MODELO: XEON GOLD 5515 10C, SERIE: SM17A18044	79,109.45
515001105121	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PDE9H0064604E	10,930.97
515001105122	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PDE9H0063504E	10,930.97
515001105123	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PDE9H0056104E	10,930.97
515001105124	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH534, SERIE: PD2CH0063404E	10,930.97
515001105125	FUENTE DE PODER, MARCA: HP, MODELO: ML350, SERIE: SM17A18044	5,594.40
515001105126	PROYECTOR MARCA: BENQ, MODELO: MH535, SERIE: PD2CH0055204E	11,971.99
515001105127	MACBOOK PRO, MARCA: APPLE, MODELO: MR9Q2E/A, SERIE: C02X602KJHC8	29,146.72
515001105128	IPAD MARCA: APPLE, MODELO: PRO 10.5 MPHG2CL, SERIE: DMPXJ1EHHPDV	17,471.00
515001105129	LAPTOP MARCA: HP, MODELO: INTEL CORE I5, SERIE: 5CD84300VC	10,928.04

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019


DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros
515001105130	PROYECTOR, MARCA: BENQ, MODELO: ANSI LUMENES, SERIE: PD2CH0055904E	12,492.48
515001105131	IPAD MARCA: APPLE, MODELO: PRO 10.5 MPHG2CL, SERIE: DMPXJ1A4HPDV	17,471.00
523001105009	CAMARA MARCA: CANNON, MODELO: EOS 6D MARK, SERIE:	37,300.08
541001104779	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2019, SERIE: 5YFBPRHEXKP865429, COLOR: PLATA/GRIS	229,900.04
541001104780	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2019, SERIE: 5YFBPRHE0KP859509, COLOR: PLATA/GRIS	229,900.04
541001104781	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2019, SERIE: 5YFBPRHE1KP882474, COLOR: PLATA/GRIS	229,900.04
541001104782	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2019, SERIE: 5YFBPRHE3KP865630, COLOR: BLANCO/GRIS	229,900.04
541001104783	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2019, SERIE: 5YFBPRHE0KP898133, COLOR: PLATA/GRIS	229,900.04
511001105103	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: LIFE, SERIE: CLF261Q7091801502/ELF261Q7091802522	8,873.39
511001105104	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: LIFE, SERIE: CLF261Q7091800690/ELF261Q7091802535	8,873.39
511001105105	MINISPLIT 2 TON, MARCA: MIRAGE, MODELO: LIFE, SERIE: CLF261Q7091801283/ELF261Q7091800085	8,873.39
511001105106	TRITURADORA, MARCA: FELLOWES, MODELO: 74C, SERIE: 5121195 COLOR: NEGRA	6,649.08
541001104785	COROLLA BASE CVT, MARCA: TOYOTA, MODELO: 2020, SERIE: 5YFBPRBE1LP055519, COLOR: PLATA/NEGRO	314,200.00
515001105132	IMPRESORA, MARCA: EPSON, MODELO: L1455, NO SERIE: X2SD002505	24,636.16
515001105133	IMPRESORA, MARCA: EPSON, MODELO: L1455, NO SERIE: X2SD002491	24,636.16
		<b>3,523,457.31</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL

  
 CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
 ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

  
 COORDINADORA DE ADMINISTRACION



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO**

EJERCICIO DEL 2019

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019


Codigo	Descripción del Bien	Valor en libros

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se aclara que INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA al 31 de DICIEMBRE, no es propietario de este tipo de bienes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

LIC. MARTHA BEATRIZ INIGUEZ MENDIVIL



CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

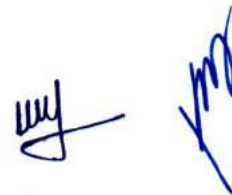


COORDINADORA DE ADMINISTRACION

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

IA-RCBP-37

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

**NO APLICA**

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the central text box.

Información Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

**NO APLICA**

*uy* *ym*